LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES
En Provincias, 6 pesetas trimestre.
Estranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LÍNEA
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe.

AÑO XXXIII. NUM. 8926 — MADRID MIERCOLES 30 DE AGOSTO DE 1882 — OFICINAS: MAYOR, 120

POLVOS LAXANTES de VICHY
Suprimen y curan, sin cólicos, ni diarreas, el ESTREÑIMIENTO y todas las enfermedades que de él dimanan: *congestiones, Almorranas*, 3 pts 1/2 de porte contra sello. PROSPECTO GRATIS. *Gusto agradable*. No debilita ni irrita como las Aguas, Píldoras purgantes, etc. París, Rocher, 1 rue Perrée. Mechor García, Tetuan, 15, en Madrid.

EL DIA 1.°
Mr. GAYTTÉ abrirá un primer curso de francés para principiantes y adultos.—60 rs. al mes.—Gramática práctica.—Lecciones partic. —Carrera de S. Gerónimo, 10, 2.°

MAS DE MILLON Y MEDIO DE PURGAS
en el último año con la acreditada
Agua de Loeches LA MARGARITA
Prueba la general aceptacion de un específico *sin rival* para las escrófulas, herpes, sífilis, úlceras, desarreglos de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz, etc. Venta del agua *en botellas* en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central y único en España, Jardines, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco.—IMPORTANTE.—Esta agua, premiada en todas las esposiciones donde se ha presentado, ha obtenido *medalla de oro*, premio superior concedido en la esposicion *Especial Balneológica* de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componia de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo á este de España que está considerado *como el primero* en su clase en el mundo y *sin rival* por todo el protomedicato.

ALMACEN DE MANTAS Y COLCHAS
Precios de fábrica.
Montera, 30, entresuelo.

VENTA DE FINCAS EN GUADALAJARA.
Véase anuncio cuarta plana.

LA COMPAÑIA DE OMNIBUS DE MADRID en beneficio del público prolonga su línea de Lista hasta la calle de Juan Bravo, llevando 5 céntimos hasta Goya, 5 de Goya á la Cibeles, y lo demás como hasta aquí.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 30 DE AGOSTO.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Reales decretos creando en esta córte una comision central española de la esposicion colonial de Amsterdam en 1883, y nombrando los individuos que han de componerla.

MARINA.—Real órden resolviendo la sumaria instruida contra D. Francisco Dorang, D. Juan García y otros, sobre diferencias en los pedidos de pertrechos de artillería para el cañonero *Gacela*.

HACIENDA.—Real órden resolviendo un recurso de alzada interpuesto por D. Joaquin Espejo sobre reclamacion de dietas.

FOMENTO.—Real órden desestimando una demanda presentada por D. Cárlos Locatelli.

—Otra autorizando á D. Alejandro de la Sota para construir en el puerto de Santoña un muelle provisional de madera.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 29.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100 82-60; idem 3 por 100, 115-80.—Fondos españoles: 3 por 100 esterior, 28 1/2.—Deuda del 4 por 100 esterior, 63 0/0.—Obligaciones de Cuba, 00-00.—Consolidados ingleses, 99 11/16.

Ultima hora.—3 por 100 esterior, 28 7/16.—Idem interior, 26 9/16.—Deuda amortizable esterior, 00 0/0.—Obligaciones de Cuba, 302-50.—4 por 100 esterior, 64 1/8.—Idem amortizable, 77 1/4.

Londres, 29.

Clausura de la Bolsa de hoy.—4 por 100 perpétuo esterior español, 64 1/8.

París, 29.

El señor Grevy presidente de la república francesa marchará para Mont Sons Vandrey el jueves próximo.

Ismailia, 29.

Los ingleses siguen haciendo preparativos para el ataque general de los arabistas.

Beyruth, 29.

La situacion de los cristianos de la Siria va mejorando.

Túnez, 29.

Las tribus de Túnez que se habian refugiado en la Tripolitana han aceptado las condiciones del perdon (anian) y se disponen á volver al territorio tunecino.

Hong-Kong, 29.

Ha sido atacada por el populacho la estacion de misioneros franceses en Peshun (China), resultando un misionero y un lego muertos y varios heridos.

Constantinopla, 29.

El gobierno otomano ha dirigido al de Grecia una nota relativa á la violacion de fronteras cometida ayer por los griegos, dando lugar con ello á una lucha de la que resultaron muertos dos oficiales y siete soldados turcos.

Port-Said, 29.

Los árabes atacaron ayer tarde las posesiones inglesas de Cassasine, siendo rechazados con numerosas pérdidas y once cañones.

Los ingleses tuvieron 120 bajas entre muertos y heridos.

Atenas, 29.

En breve serán convocadas las Cámaras griegas.

El gobierno se prepone llamar al servicio de las armas á todas las reservas.

La concentracion de tropas en las fronteras ha motivado algunas escaramuzas que continúan á pesar de las órdenes terminantes de los gobiernos turco y helénico para que las tropas de los estados respectivos ocupen sus puestos.—*Fabra.*

Segun comunican de Comillas, el baile con que obsequió á S. M. la reina madre y las infantas el propietario de la *Coleruca* estuvo brillante y lucidísimo.

La familia real permaneció en la fiesta hasta las tres de la madrugada, saliendo altamente satisfecha y complacida.

Los reyes continúan sin novedad en San Ildefonso.

El rey estuvo ayer tarde de cacería en Palomecos.

En el término de Garin (Murcia), ha sido ayer gravemente herido un vecino de aquel pueblo.

Declaracion del *Siglo* ante la actitud de elevados constitucionales:

«Cuanto más recio sea el viento oposicionista de los que navegando hasta aquí con nosotros pretenden ahora lanzarnos á los mares de lo desconocido, mayor y más enérgica será la concentracion de los verdaderos amigos del gobierno y del gobierno mismo en torno de la bandera de la izquierda dinástica, que tiene en sus manos el genuino representante de ella, Sr. Sagasta.

Por nuestra parte, cada dia le prestamos un apoyo más enérgico, decidido, eficaz y desinteresado.»

De la *Prensa Moderna:*

«El Sr. Alonso Martinez se halla acosado de peticiones. Cada pueblo quiere una audiencia, cada aldea pretende un tribunal. Y lo peor del caso es que las demandas van acompañadas de tales recomendaciones.»

Precisamente el trabajo de division territorial presentado por el Sr. Alonso Martinez y aprobado por el consejo de ministros es notabilísimo, por la ausencia completa del caciquismo.

Los amigos de la respetable y virtuosa marquesa de Santa Cruz tienen el placer de verla más aliviada desde que se halla en la Granja.

Dice un periódico que las obras del ferro-carril de Medina del Campo á Segovia adelantan mucho, y probablemente en junio del año próximo, se abrirá á la esplotacion. Aunque un poco más largo que por Villalba el viaje desde Madrid á la Granja podrá hacerse con más comodidad.

Se han terminado los estudios de campo del trayecto de Villalba á Segovia, y actualmente se hacen los estudios de gabinete. La Granja tendrá su estacion frente á la posesion de Quitapesares.

Una noticia muy desagradable se ha recibido en los centros oficiales, como ayer dijimos: la de haberse presentado tres casos de colera en el mar Rojo, lo cual hará que se apliquen aun con más rigor las medidas sanitarias á los barcos que vengan de Oriente.

La posibilidad de que la epidemia se propague al ejército inglés, y el riesgo, si esto sucediera, de que sus enfermos y heridos la trajeran á Europa, ha sido tambien tenida en cuenta por el gobierno.

Dice un periódico que la córte no regresará á Madrid hasta 1.° de octubre, y S. M. la reina madre y SS. AA. RR. las infantas doña Paz y doña Eulalia pasarán una temporada en La Granja despues que terminen los baños en Comillas.

Hay en proyecto en la Granja siete cacerías más á Riofrio y tres al pinar de Balsain.

La *Fé* ha recibido de Leon un importante documento firmado por dos suscritores de la *Union*, dos del *Siglo Futuro* y dos de la *Fé*.

Esta noche lo publicará, y parece que es un proyecto de suspension de hostilidades.

La sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la direccion del maestro Vazquez, obtuvo en Bilbao nutridos aplausos, teniendo que repetir la *melodía religiosa*, de Gorriti, el *scherzo* de la sinfonía en *mi*, de Zubiaurre, y la marcha *Gloria á Vizcaya*, compuesta por el Sr. Zavala y premiada en el concurso.

Esta noche se verificará en el teatro del Príncipe Alfonso el estreno de la zarzuela *El gran Tamorlan de Persia*.

Dice la *Epoca* que ahora es la primera vez que una mujer entre á formar parte de un tribunal de oposiciones que va á juzgar del mérito científico de hombres.

Dispense el ilustrado colega. El señor conde de Toreno nombró vocal del tribunal de oposiciones á la plaza de director de la escuela Froebel á doña Ramona Aparicio, directora de la escuela normal Central de maestras. Y esa ilustradísima señora, que ya ha fallecido, formó parte del tribunal y asistió durante dos meses á los ejercicios, siendo votado para el cargo de director de los Jardines de la Infancia, D. Eugenio Bartolomé de Mingo.

Vea, pues, el diario conservador cómo desde 1879 es jurisprudencia admitida la intervencion de las maestras en las oposiciones de los maestros.

Algunos padres de familia van á solicitar del director general de Instruccion pública que forme parte del tribunal de oposiciones á las dos plazas de profesores vacantes en la escuela normal Central de maestras un sacerdote, en representacion de la Iglesia católica, así como se ha concedido al Ateneo y á la sociedad de Historia natural.

Las clases pasivas van á establecer en Madrid enseñanzas para educar á los hijos y huérfanos de los servidores del Estado.

La comision inspectora la componen los Sres. Elices, Torres (D. Joaquin), Huici y Rama. El director de estudios elegido por la junta es don Casto Vilar, y secretario el Sr. Viñas. Los profesores nombrados, y que pertenecen á la clase, son los Sres. Torres (D. Francisco), Velasco, Sendra, Pequeño y Molina.

La educacion afectará á la primera y segunda enseñanza.

La combinacion de gobernadores de que se hablaba estos dias, ha quedado resuelta en la forma siguiente:

El gobernador de Leon pasará á Tarragona, cuyo gobierno civil se halla vacante por defuncion del que lo desempeñaba; á Leon va el Sr. Mesa, y á Salamanca el Sr. Lopez Castilla.

Algunos escolares van á solicitar del ministro de Gracia y Justicia igual favor que tiene concedido el ministro de Fomento para las convocatorias de oposicion á las plazas de profesores en los establecimientos de enseñanza; esto es, que para todos los ejercicios de oposicion, antes de los cuales se exije la presentacion del título de licenciado, se exija solo certificado de haber aprobado los ejercicios de la licenciatura, aplazando, para los que no tienen título, la presentacion de éste hasta el momento de tomar posesion de las plazas con que sean agraciados.

Ayer terminaron los ejercicios para el ingreso en la escuela especial de ingenieros de la armada. Cuatro han sido los candidatos aprobados en el órden siguiente: El Sr. Diaz Aparicio con el núm. 1, y los Sres. Montero, Planas y Larategui, con los 23, y 4.

El *Dia* considera escasa en resultados la campaña política del Sr. Moret en Galicia.

La *Prensa Moderna* propone á sus colegas, en interés de la marina nacional, que celebren una conferencia y adopten un solo pensamiento como base de defensa para todo el periodismo.

Dice un periódico radical que el señor Sagasta ha manifestado deseos de conceder un indulto general á la prensa; pero estando próximo el alumbramiento de la reina, parece que esta gracia se guarda para el dia en que aquel fausto acontecimiento se realice.

Los periódicos franceses dicen que Lesseps declara en su conversacion con los hombres políticos, que Arabi es un gran patriota; que la campaña de Inglaterra en Egipto será larga y que se verá forzada á ocupar militarmente todo el territorio egipcio para mantener la paz.

El *Times* continúa su campaña contra la intervencion de la Puerta en Egipto.

Dice el periódico inglés que en la situacion actual la alianza con Turquía seria peligrosa.

La intervencion de Turquía en Egipto seria un peligro para los intereses comunes de Europa y tambien para los de Inglaterra.

Las contradicion es que algunos colegas han observado entre las cartas de Biarritz, que publica el *Dia*, se esplican sabiendo que no es uno mismo el corresponsal.

El periodista que escribió la primeras carta salió para Bayona y San Juan de Luz los dias que ha estado en esta poblacion el presidente del Consejo y otra persona ha escrito desde Biarritz al periódico dando la noticia á todas luces inverosímil de la dimision del Sr. Sagasta, y empleado un estilo que desdice por completo de las cartas que ha publicado y que han sido objeto de los comentarios de muchos colegas.

Ultimamente han llegado á Biarritz la duquesa de Prim y sus hijos, la marquesa de Benavis y la señorita de Loring, y habia salido de aquella ciudad para Santa Agueda la marquesa de Haza, para Vichy el general Concha y la condesa de Torrejon, y para Burdeos el Sr. Gutierrez Abascal.

Los diarios mejor informados reconocen que la política actual no sufrirá por ahora modificacion alguna.

Ni ahora ni en algun tiempo.

El *Siglo Futuro* publica al frente de sus columnas la siguiente comunicacion dirigida por el gobernador de Avila al reverendo obispo de la diócesis:

«Excmo. Sr.: Con el más profundo disgusto se ha enterado este gobierno de mi cargo, de una comunicacion que en el dia de ayer le dirije el promotor fiscal del juzgado de primera instancia de esta ciudad, participándole que con la misma fecha se dirige al señor fiscal de imprenta de Madrid, remitiéndole un ejemplar del núm. 4 del *Boletin Eclesiástico* de esta diócesis, correspondiente al dia 19 del actual, para que formule ante el tribunal competente la oportuna denuncia, por considerar que en el comentario que hace dicho periódico de la real órden de fecha de 3 del corriente publicada por el ministerio de Gracia y Justicia, se escita á los párrocos y á los fieles á desobedecer las leyes y disposiciones emanadas de los altos poderes del Estado, lo cual constituye un delito penado por la ley de imprenta. Al mismo tiempo me encarga de las órdenes oportunas para proceder al secuestro de los ejemplares del número á que hace referencia del espresado periódico, y este gobierno, despues de llenar la sensible mision que se le ha confiado, entregando al fiscal los números secuestrados en la imprenta, tiene el honor de participarlo á V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Avila, 20 de agosto de 1882.—Pelayo Gonzalez.—Excmo. é Ilmo. señor obispo de esta diócesis.»

El príncipe Ibrahim Hilmy, hermano del jetife, ha dirigido una carta á lord Granville solicitando su agregacion como voluntario al ejército inglés. El príncipe Ibrahim hizo sus estudios en la academia militar de Woolwich, y sirvió, por decirlo así, diez años en el ejército inglés, cuyos méritos alega en apoyo de su peticion.

Lord Granville le contestó por telégrafo en estos términos:

«Despues de haber consultado al gobierno egipcio, el gabinete de la reina tiene el sentimiento de no poder aceptar el ofrecimiento que le hace V. A., de servir en las filas del ejército inglés.»

Ha dicho un periódico, y nosotros copiado, que la correspondencia se remite á muchos puntos en balijas atadas de cualquier modo y con descuido.

Nuevos y verídicos informes nos permiten rectificar.

Las cartas é impresos que se dirigen directamente de una administracion de correos á otra, van en un saco de lona fuerte, con boca de cuero y cerrada por medio de un cornson que no solo impide el que aquellos se caigan, sino que dificulta que persona estraña pueda registrar la correspondencia.

Los peatones la llevan en una cartera cerrada con candado de dos llaves, una que queda en poder del administrador que la remite y otra que guarda el que la recibe.

Los últimos datos publicados demuestran que el número de católicos residentes en Nueva-York se eleva ya á 500000, permaneciendo estacionario el protestantismo mientras el catolicismo gana terreno. Los inmigrantes irlandeses contribuyen á aumentar el número.

Bolsin de anoche.

A *última hora* quedó el consolidado al contado, á 00.

Fin de mes, 29'10.

Próximo, 29'25.

Operaciones.

—¿El padre ha quebrado?

—No; aunque su fortuna fué debida á especulaciones... algo atrevidas.

—¿Y cómo la hubiera ganado de otro modo? Viviendo con un empleo honrado no se llega á ser millonario. Quiere decir, que si el padre no tenia oficas, la hija sí las tendrá.

—No se las conozco. Es notablemente linda y notablemente inteligente.

—¡Oh! ¡oh! Pues si tiene tantas perfecciones, te convendria mejor que á mí.

—No he venido á París á casarme,—respondió Sabiniano.

—¡Vaya una razon! ¿Acaso se premeditan nunca estas cosas? Uno se casa cuando puede. Pero, ahora que lo pienso... tienes en Plouer una prima que vale sin duda mucho más que la heredera patrocinada por Montauron.., ¿Te ruborizas, eh? Bueno, he adivinado. Entonces todo puede arreglarse. Me presentaras á la jóven de los cinco millones.

—Puede que sea más pronto de lo que piensas,—añadió Sabiniano, que acababa de entrever, detras de un grupo que llegaba en sentido opuesto, una figura que no habia olvidado.

—No será aquí, lo supongo.

—No sé si eso seria conveniente, pero al ménos á veras, porque voy á saludarla.

—Muy bien. ¿Dónde está?

—Allí... á diez pasos de nosotros... una amazona de paño gris... y un sombrerito gris con cinta negra.

—El caballo que monta es magnífico... y monta perfectamente... El groom que viene á la distancia reglamentaria me parece correcto... Veamos el rostro... ¡Oh!... ¡qué ojos!... ¡Rebajo un millon por los ojos!

Tenias razon, caro primo, es encantadora,—dijo el marqués de Laffemas, despues de haber examinado, como conocedor, á la amazona que se adelantaba al paso de su caballo.—El talle corresponde al rostro. Es de pura raza.

Salúdala, primo, saluda pronto, y si te responde por una sonrisa cariñosa, abórdala de frente.

¡Demonio! ¡Viene acompañada!

En efecto, la señorita de Fourcas iba escoltada por un caballero grande, seco y abotonado militarmente su largo redingot negro, ostentando en un ojal la cinta de la legion de Honor.

—Mas ¡yo le conozco!—repuso Adhemar bajando la voz.—Es un buen hombre, que fué capitan antes de ser picador... capitan en el ejército francés, y ahora picador en el picadero de moda... Todas las señoras se disputan sus lecciones... y á mí me distingue mucho.

Sabiniano apenas vió lo que su primo le decia. Estaba entregado por completo al encuentro que la casualidad le proporcionaba, y se preparaba á hacer frente, sin saber lo que de ello resultaria.

La señorita de Fourcas no le habia aun visto, y su lindo rostro tenia una espresion que no le era habitual. Se leia en él un fondo de fastidio suavizado por una especie de inquietud. Sus ojos parecian buscar á alguno entre aquella multitud de ginetes de toda edad que encumbraban el paseo.

Justamente un grupo de jóvenes americanas le ocultaba á Sabiniano, que habia sabido distinguirla muy bien entre una nube de velos flotantes y de látigos derechos como cirios.

Ellas eran cinco ó seis marchando de frente, estorbando el paso á todo el mundo, atormentando á sus caballos, hablando alto y abriéndose paso con ese *sans fason* peculiar á las mujeres del Nuevo Mundo.

—¡Demonio!—dijo entre dientes el marqués,—no sé qué modales tendrá nuestra heredera, pero apostaria que supera en mucho á esas ciudadanas de los Estados-Unidos. No me casaria con ninguna de esas republicanas de Ultramar, por ménos de veinte millones.., diez millones más que una jorobada.

Aquellas jóvenes ocupaban tanto espacio, que los dos primos se vieron obligados á ponerse en fila, uno detrás de otro.

Aquellas alborotadoras pasaron por fin, y el rostro de la señorita de Fourcas se aclaró cuando vió aparecer de repente al vizconde de Amanlis.

Se ruborizó como una colegiala, y casi al mismo tiempo palideció como una mujer apasionada.

Sabiniano, tan turbado como ella, no perdió, sin embargo, la cabeza, y saludó, no solo muy apropósito, sino tambien de manera de hacer inevitable una parada y un poco de conversacion.

La jóven, evidentemente, no deseaba otra cosa, y sin tomarse el trabajo de reflexionar, movió su caballo á la izquierda para acercarse al vizconde, que seguia la derecha del camino.

Podia creer ella que estaba solo, porque Laffemas se quedó atras y nada indicaba que fuese compañero de paseo del jóven que tan bien acompañaba las melodías de Schubert.

Cierto es que el marqués tomó una maniobra que consistió en atravesar el camino para acercarse al profesor de equitacion, colocado, como conviene, á la derecha de su discípula.

Entretanto, el diálogo se habia entablado entre Amaulis y la señorita Fourcas.

—Por fin,—decia ésta, riéndose,—os habeis decidido á hacer como todo el mundo, viniendo al paseo de moda, y á la hora en que es de buen tono mostrarse. Yo vengo todos los dias, y no lo ignorais, puesto que os lo dije una noche en casa de Montauron.

¡Ah! pronto me arrepentí, porque parecia que os habia dado una cita, y lo que es peor, que faltabais á ella con una persistencia desoladora. Estaba casi humillada.

—Y yo me desesperaba,—respondió Sabiniano;—así es que en cuanto tuve caballo, he venido todas las mañanas. ¿Cómo no os he encontrado? No lo comprendo.

—Si creyese que lo habiais hecho espresamente, volveria bridas y me volveria á casa á todo escape. Me direis que me seguiriais al mismo paso... y no lo

—¡Ola, Sabiniano!—le dijo.—Hoy me he retardado un poco. ¿Creerás que mi madre me ha hecho llamar á las siete para declararme solemnemente que habia resuelto casarme antes del otoño, y que tendré que marchar este verano al pueblo, en donde viven los padres de la futura que me ha escogido? Pero he podido librarme por una promesa que no tengo intencion de cumplir. Pero ¿qué tal tus relaciones con Trevelyan?

—Perfectamente, primo,—respondió sonriendo Sabiniano, que leia en la fisonomía del marqués cierta irónica intencion.—Es un verdadero cordero.

—Quieres reirte, me parece.

—No; te lo juro. Al pronto quiso hacer de las suyas, pero fué cosa de pocos momentos. Y ya ves que obedece dócilmente á la mano y á las piernas.

—Es prodigioso, y te doy mi enhorabuena. Para que no te haya despedido al primer bote, preciso es que tengas piernas de acero. Te confieso que tenia alguna inquietud. Pero veo que eres al ménos de mi fuerza.

¿Quieres que subamos un poco para ver las caras? Te contaré cosas estupendas sobre los que encontremos, y además, tengo que hablarte de tu candidatura en el club.

¿Creerás que desde hace dos dias han disminuido tus votos?

Sí, hay en el club gentes que se proponen impedir tu admision.

—Esa es una noticia que me sorprende,—contestó Sabiniano.

No es seguramente que tenga la pretension de ser recibido por aclamacion, pero yo esperaba beneficiar algo mi insignificancia. Habiendo llegado hace poco á París, no deberia tener enemigos.

—Nunca faltan enemigos.

—¿Pues no me digiste, tú mismo, que mi situacion de recien venido me aseguraba el triunfo?

—Sí, sin duda. Por desgracia no eres ya un desconocido para muchos de entre nosotros.

—¿Cómo puede ser eso? Escepto á tí, no he visto desde mi llegada á ningun miembro de vuestro círculo.

—Algunos se han ocupado de tí. ¿Es estraño, verdad? Pues bien, saben ya cuáles son tus relaciones. No puedes figurarte hasta qué punto París es un pueblo pequeño. El mundo se subdivide en un cierto número de fracciones, que son desconocidas entre sí. Pero en cada esfera se glosa y se destrozan unos á otros como en San Malo ó en Dinan.

Y por otra parte, el vizconde Amanlis no es un cualquiera. Muchos de los nuestros conocen tu apellido, y al verle figurar en la lista de los propuestos, han tratado de averiguar lo que hacia aquí el representante de una de las más antiguas familias del Oeste.

—Pero, en fin,—preguntó Sabiniano un poco ofendido,—¿qué me pueden reprochar?

—¡Oh, nada que se refiera á tu honradez! Primero pretendieron que no tenias bastante fortuna.

—Eso lo comprenderia si se tratase de un matrimonio.

—La objecion tiene, sin embargo, un valor en el caso de que se trata. Cuando se pertenece al Jockey es preciso hacer figura ó al ménos llevar cierta existencia que arrastra forzosamente á gastos bastante considerables. La fortuna es una garantía contra las faltas de pago, de que tantos casos se han visto.

Inútil me es añadir que pronto dejé establecido que la tuya era mucho más sólida que la de la mayor parte de los socios del club. Tus bienes están al sol, y los terrenos jamás se pierden.

—Sobre todo cuando no se viene á París más que de paso, y como yo no tengo el proyecto de fijarme aquí creo responder de que no me arruinaré.

—Aquí, para entre nosotros, la razon no deja de tener su réplica. Recuerdo perfectamente un gentilhombre de provincia que llegaba todos los años á París para el concurso hípico, en el mes de abril, y que se marchaba en el mes de junio despues del gran premio. No necesitó más para quedar por puertas.

Pero dejemos esto, y permíteme te repita lo que han dicho algunos de los malévolos, á cuyo frente está el tonto del baron de Pontaumur. Este personaje tiene la especialidad de ir contra todos los candidatos.

—He oido hablar de él hace poco tiempo. Queria ser de una partida á la que yo asistí, pero no lo admitieron.

—Pues por eso tal vez no te quiere bien. Lo que hay de seguro es que ha estendido el ruido de que tenias no muy buena compañía... bolsistas y mujeres de tercera categoría.

Y creo que hay alguna verdad en lo que dice. Por ejemplo, el jóven que te acompañaba á casa de Pinchard... ¿cómo se llama? He olvidado su nombre.

—Jorge Fougeray.

—Pues bien, pasa por no tener una posicion muy clara. No se sabe ciertamente de lo que vive.

—¡Cómo! de sus negocios... negocios honrosos...

—No lo dudo. Solo que es una profesion un poco vaga. Vas á decirme que en París muchísimos obran como él. Es la verdad, pero esas gentes no tienen amigos en los grandes círculos.

—Además,—replicó Sabiniano en tono firme—Jorge Fougeray ha sido mi camarada de escuela, y á mi llegada aquí, me acogió con especial cariño. Tal vez haya hecho mal en vivir algunos dias la misma vida que él, y ahora le veo un poco ménos. Pero nada serio tengo que reprocharle, y si se le atacase en mi presencia, me creeria obligado á defenderle.

—Y tendrias mucha razon. Pero yo debo repetirte lo que he oido. ¿No estás relacionado tambien con un tal señor Bourek?

—Sí. Es el socio de Mr. Montauron, el banquero de mi tio. Le he conocido al presentarle mi carta de crédito. Y si más tarde lo encontré en otra parte

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 30 DE AGOSTO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 30.

Ha producido muy mal efecto la severidad desplegada por el gobierno inglés en la censura de los despachos telegráficos acerca de la guerra espedidos por los corresponsales de los periódicos que se hallan en Egipto, sobre todo si se tiene en cuenta que dichas noticias no puede utilizarlas el enemigo, hallándose como se halla incomunicado con el resto del mundo desde que fué cortada por los ingleses la via terrestre por la Siria, que era la única comunicacion telegráfica de que se servia Arabi para enviar y recibir despachos de Asia y Europa.

A los consules generales de las potencias en Alejandría se les sigue permitiendo que telegrafíen en cifra á sus respectivos gobiernos, pero como se ejerce rigurosa censura en los despachos de Puerto-Said é Ismailia á Alejandría, resulta que los cónsules no pueden enterarse con facilidad de lo que pasa en el verdadero teatro de la guerra.

Lóndres, 30.

El señor duque de Albani está gravemente enfermo.

Alejandría, 29.

Arabi dirigia el ataque de Kasasin el 28 de este mes, con ocho batallones y doce cañones.

El general Wolseley tenia cuatro batallones con cinco cañones.

La caballería que envolvió los arabistas los derrotó.

Todo el ejército del general Wolseley va hácia adelante.

Constantinopla, 30.

Lord Dufferin tuvo ayer una entrevista con Said-bajá sin resultado concreto para el convenio militar entre Turquía é Inglaterra.

Nueva-Orleans, 29.

La fiebre amarilla se ha declarado en la provincia de la Florida.

Yokohama, 28.

El gobierno japonés amenaza con declarar la guerra á Corea si esta no le da todas las satisfacciones que pide.—*Fabra.*

El claustro de profesores del instituto de segunda enseñanza de Alicante han solicitado del ministerio de Fomento que la sucursal del Banco de España en aquella ciudad se encargue de satisfacer las consignaciones de personal y material de aquel establecimiento provincial, con cargo á la recaudacion de los recargos municipales sobre las contribuciones directas, en la misma forma acordada en real decreto de 15 de junio último respecto á los maestros de primera enseñanza.

El retraso con que perciben sus haberes los profesores en aquel instituto, es grande, y la diputacion provincial procurará, en la medida de sus fuerzas, atender á una obligacion tan preferente.

Se ha dispuesto de real órden, que hoy publica la *Gaceta*, que la remuneracion de 7 pesetas 50 céntimos diarios fijada á los comisionados de apremio contra primeros contribuyentes es el máximum señalado por el art. 56 de la instruccion de 3 de diciembre de 1869, ya sean uno ó varios los deudores apremiados.

De 17128 penados, que existian en 31 de julio, 8049 no sabian leer ni escribir y solo 418 tenian instruccion superior.

Resultando de las noticias sanitarias comunicadas por el ministerio de Estado la aparicion del cólera en algunos puertos del Mar Rojo, la direccion de Beneficencia y Sanidad ha dispuesto se consideren sucias las procedencias de todos los citados puertos que se hayan hecho á la mar despues del 25 del actual.

Segun el reglamento que hoy publica la *Gaceta*, la admision de las niñas en la escuela práctica es atribucion de la directora de la escuela Normal Central de maestras, y se concederá por el órden que lo soliciten, siendo preferidas las procedentes de la escuela modelo de Párvulos y las de menor á las de mayor edad.

Para la admision de las niñas se requiere acreditar que tienen más de seis años y no pasan de nueve, que no padecen enfermedad alguna contagiosa y que se hallan vacunadas.

De nuestro corresponsal en Galicia:

«Vigo, 26.

El comité propone y el pueblo dispone: esto ha sucedido en Vigo. El comité demócrata-monárquico habia propuesto no se celebrase *meeting*; pero el Sr. Moret habló en el casino, Vigo le oyó, y desde entonces dijo: Es preciso que el Sr. Moret vuelva á hablar; para esto pidamos haga *meeting*. El comité objetaba: No hay elementos ni local. El pueblo contestaba: Habrá de todo. El Sr. Moret se limitó á dejar hacer; la duda se resolvió pronto. Una comision, compuesta de todas las clases sociales, se presentó al presidente del comité ofreciéndole local; el comité cedió, y se corrieron las órdenes.

A las ocho de la noche el local destinado á café de Mendez Nuñez estaba ocupado por numeroso público: las 360 sillas puede decirse que las poseian las señoras; de pié y hasta suspendidos del techo, habria unos 500 hombres.

Entró el Sr. Moret seguido del comité y amigos: ocupó la plataforma levantada al efecto. Grandes aplausos al presentarse.

Abrese la sesion. El vicepresidente del comité de Vigo tiene la palabra.

El Sr. Ollivié: Os presento al jefe de la democracia monárquica; su política responde á vuestros intereses; Vigo está interesado en la grave cuestion del libre cambio; no teme que los productos estranjeros maten la industria nacional; pide la reforma de las tarifas para facilitar las transacciones. El Sr. Moret es la garantía más firme de nuestra prosperidad. Vigo le saluda con cariño. (Aplausos.)

El Sr. Aguilera, redactor-jefe del *Norte:* Saludo ante todo al noble pueblo de Vigo, que en esta reunion está dando una prueba evidente de su cultura.

La democracia monárquica es un partido que trabaja á la luz; promueve estos actos para sondear las necesidades públicas y corregirlas el dia de mañana. Nuestro partido ha nacido del pueblo y para el pueblo; relaciona las libertades de 1869 con la monarquía: esas libertades las estima más que nadie el Sr. Moret, antiguo secretario de la comision del Congreso que redactó aquella Constitucion.

Esa Constitucion define los derechos de asociacion y reunion, la libertad religiosa, respetando las creencias de todos; pero los hombres que la proclamaron dijeron entónces y dicen hoy: Solo pueden salvarse esas libertades á la sombra de la monarquía popular. Esto hubo una época en que se olvidó; entónces fué cuando España tuvo dias de luto.

La restauracion de D. Alfonso XII no significa un símbolo de familia, sino el más firme guardian de las libertades. Los Borbones no son incompatibles con la libertad; hubo periodos monárquicos de gran tiranía, otros hubo liberales; la república misma, á pesar de la sinceridad de sus partidarios, implicó la negacion de las libertades. (Aplausos).

El partido que os habla dará garantías al pueblo; reformará la administracion de justicia, modificando el procedimiento y planteando el jurado.

El título I de la Constitucion del 69 será un hecho. (Aplausos).

El Sr. Taboada, redactor del *Norte:* Hijo de Vigo, me complazco en saludaros; pertenezco á la democracia monárquica; os aseguro que nuestro ilustre jefe concederá á este pueblo toda su influencia económica.

(Promuévese gran agitacion, las puertas se abren con gran violencia, los cristales al caer producen estrépito, el pueblo se amontona en las entradas del salon; algunas señoras, no interpretando bien *el asalto* se desmayan; el alcalde, Sr. Dominguez, esclama: «Respondo del órden; suspenda usted, Sr. Moret, unos minutos la reunion, mientras adopto disposiciones.» El Sr. Moret calma la agitacion; los vasos de agua que habia preparados para los oradores se utilizan para calmar á las señoras más nerviosas).

El alcalde dice: puede Vd. continuar Sr. Moret, he abierto las puertas, he colocado guardias y el pueblo está satisfecho, pues se contenta con oir algo desde la calle.

El Sr. Taboada: Esa agitacion envuelve un deseo, oirnos; la democracia monárquica os lo agradece.

El Sr. Varela, de Rivadavia: Cumplo con un deber de disciplina; este partido es el más liberal dentro de la monarquía, el encono de algunos es la prueba de nuestra importancia; la Constitucion del 76 es el punto de partida, el límite es la del 69: el partido conservador os ha sometido á las irregularidades, y el actual á los tributos

El Sr. Gamero, ex-diputado: Las simpatías que habeis prodigado al señor Moret, y la benevolencia con que nos oís á todos, embargan mi voz; á todos saludo, con especialidad á las damas: no entienden de política, pero tienen el instinto del bien y han comprendido que traemos una mision de paz. La revolucion ha terminado; nuestro partido procurará se sostenga el órden á todo trance, será un poder robusto y liberal. Siempre recordaremos vuestro delicioso país.

El Sr. Moret: Es tan grande el interes que habeis demostrado por oirnos, que hubiese sido, no una falta de galantería, sino un error político, no venir á esponeros nuestro credo.

Podria confiar en lo dicho por mis amigos y por la prensa, pero reconozco que es preciso someterse al asedio de tantas miradas, ya partan de bellísimos ojos ó de indiferente pupila.

¿Qué es la democracia monárquica? Os contestaré con una palabra, no con una definicion de un libro; es lo que sentís, lo que deseais.

El hombre de fortuna, el marino que posee fragata, barca ó aceradobuque, el obrero, todos desean se supriman las trabas del comercio y se abarate la alimentacion, todos desean paz.

Vosotras, jóvenes que sentís á través de las huellas del pudor, deseo de constituir un hogar, una familia, tambien deseais épocas de paz.

Pues bien, ese cúmulo de deseos, de aspiraciones y voluntades, eso es lo que vengo á ofreceros; esa es la democracia monárquica.

La política ó lo envenena todo ó lo engrandece todo; la vida política exije satisfacer una série de condiciones que todos conocen.

En los actuales momentos ¿qué condiciones tiene que satisfacer? ¿qué puede exigir España á la política?

Comprendo que existen momentos en la vida de los pueblos que hacen necesaria la revolucion; que á veces el sacrificio de la rebelion es justo.

¿Pero qué necesita España ahora? ¿queda algo contra qué luchar? ¿hay alguna resistencia que vencer?

Vencido está el absolutismo; vencido estará mientras haya ejército nacional; mientras lo formen el hijo del labriego, del menestral, no hay temor, venceremos las traiciones.

¿Tenemos que vencer el error jurídico de las vinculaciones? No.

Delante de este espectáculo, delante de este pueblo culto ¿quién vá á pedir la guerra? Nadie. Y en cambio ¿qué es lo que nos falta?

Falta que el espíritu democrático se infiltre en nuestra sociedad.

No os asusteis, hombres del comercio, y especialmente vosotras las damas; este nombre, es verdad, sonó algun dia en las barricadas; pero hoy democracia es fraternidad, cristianismo; lo mismo ampara al niño que al anciano, al pobre que al rico; la democracia ampara más al necesitado que al que nada necesita.

A la manera que Dios estiende el sol para todos, pero presta más calor y más vida al pobre que el frio de la noche ha entumecido, así la democracia se propaga para todos, protegiendo más al que goza de ménos elementos

Los males que voy á enumerar son males de todos: vuestra propiedad está sometida al foro y subforo; las prestaciones son precisas y viene la usura; el crédito no existe; los bancos populares tampoco. ¿Teneis hijos? ¿quereis darles una carrera? ¿dónde la encontrais? Un título académico nada dá. Vosotras, mujeres, ¿qué instruccion recibis? No sois nada, no teneis verdadera pátria potestad, no sois las herederas de vuestros maridos; la ley es desigual, las lágrimas que brotan de vuestros ojos solo sirven para haceros más interesantes, pero no os redimen.

Mientras la mujer sea una bestia de carga, la sociedad será indigna del progreso. (Asentimiento y aplausos de las señoras).

Las escuelas de artes y oficios allí donde se fundan como en Santiago, encuentran numerosos alumnos, porque allí donde se levanta un templo á la ciencia, el pueblo se precipita. Los niños, segun la estadística, mueren en España en mayor número que en ningun otro país. Es inútil que Dios bendiga las uniones; la justicia ha condenado á muerte al niño, la higiene no se conoce.

Ha pasado la época de hablar de derechos políticos, es preciso que la democracia pregunte á los ciudadanos qué necesidades tienen.

¿Por qué la monarquía para esto? Hay obstáculos en la vida política como en la vida social, es preciso una fuerza para vencerlos, la monarquía es esa fuerza, ¿pero se presta la fuerza? Faltaba saber si el rey estaba conforme. Despues de haberle oido en los certámenes populares; despues de haberle escuchado en las academias y en el congreso pedagógico; despues de haberle oido en la esposicion de Santander, hay que confesar que la monarquía se compenetra con el pueblo; tenemos, pues, disponible la fuerza.

¿Pero no hay otra fuerza? Sí, es la opinion pública; en España aun no existe; hacen falta muchas reuniones como esta. En un país donde se discute la patria, no hay opinion pública.

¿Qué podíamos hacer para evitar la revolucion? Unir democracia y monarquía. Pido á los hombres de buena fe que me ayuden; á los que no piensan como nosotros, simpatías; á otros, benevolencia. Apelo á la juventud, no porque tenga ilusiones, sinó porque carece de compromisos políticos, porque ella puede recoger todo el bien y reparar el mal que hemos dejado.

Estoy seguro que los hombres ilustres de la revolucion del 68, monárquicos entonces, vendrán á la monarquía; cuando ésta se robustezca con la democracia, todos volverán al punto de partida, es decir, á la monarquía. No temo los obstáculos que opone á esto el gabinete Sagasta. El hombre que tuvo energía para sostener un partido en la oposicion, no ha respondido; yo tengo el derecho de preguntar á Sagasta por qué se detiene. ¿Forma ó no la izquierda liberal? ¿No? Pues la formaremos nosotros.

Soldado que te detienes despues de la victoria sin recoger sus frutos, adelante.

Con franqueza os hablo; juzgadme, vigueses; decidme si hay algo más puro que el ideal democrático. La idea es buena, el partido sois todos, nosotros somos solo el estado mayor; somos la ligera tela que puede moverse; sois el viento, soplad de nuestro lado.

No sé cuál será el resultado de esta propaganda; tengo una confianza: podreis olvidaros de mí, de mis frases; pero ¡ah! ya vendrá la época del dolor, y entonces alguno dirá que en la política española ha habido un hombre franco.

La amarillenta luz del faro luce entre cristales; el Océano bate la roca que lo sostiene, como si tuviese conciencia de que el faro es su enemigo; alumbra al navegante y le roba sus víctimas.

Pero el faro continúa en pié; una frágil nave se acerca al puerto, la tempestad ruje, los marineros luchan, la muerte va á llegar; el faro continúa en pié, salva la nave.

Podré ser combatido; como el faro continuaré firme.»

Al terminar el Sr. Moret fué felicitado por todo el pueblo. Su llamamiento á la juventud no se perdió en el vacío; en el mismo salon fueron presentados al Sr. Moret muchos jóvenes dispuestos á afiliarse al comité.

* * *

Ha llegado el comité de Tuy con objeto de acompañar al Sr. Moret hasta Portugal.

En Valenza do Meinho se le ofrecerá un espléndido chocolate; se le despedirá con músicas.

La última conferencia celebrada, momentos antes de salir de Lourizan, á puerta cerrada, entre los señores Montero Ríos y Moret, se comenta mucho.

Como el Sr. Moret irá en breve á la frontera y allí está el duque de la Torre, quizás la conferencia se continúe y termine bien.

El comite de Pontevedra está dispuesto á luchar en las primeras elecciones provinciales y en las de diputados á Córtes, á no ser que para entónces no sea ya preciso luchar.—*V.*»

Han sido administrados los últimos sacramentos al anciano brigadier de caballería Sr. D. José Gomez, que se halla de cuartel en Bilbao.

Se ha significado al ministerio de la Guerra, por el de Marina, la conveniencia de formar una comision mista que redacte un reglamento para dementes.

Hoy ha salido para las provincias del Norte el secretario del Consejo de redenciones, brigadier D. Clemente Velarde.

Han regresado á Madrid, y han estado hoy á presentarse al señor ministro de la Guerra, los generales señor Ruiz Dana y D. Antonio Daban.

En los montes de Cátulas (Granada) se ha declarado un imponente incendio. Empezó el dia 25 y ayer aun no se habia sofocado.

Las pérdidas son grandes.

Ha sido nombrado juez, provisor, vicario general y gobernador eclesiástico de Sevilla, el canónigo D. Francisco Parra y Ramos.

Es tanta la afluencia de gente en San Sebastian y Santander, que este año se prolongará la estacion veraniega hasta fin de setiembre.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto una consulta del de Marina, quedando acordado se haga estensiva á los marineros de la segunda reserva la real órden de 6 de noviembre de 1877, que prohibe el pase á otros cuerpos de la marinería que sirve en activo.

Hoy publica la *Gaceta* los reales decretos admitiendo la dimision al gobernador de Salamanca D. Miguel Fernandez Valmaseda, y nombrando para Salamanca al ex-diputado D. José Lopez de Castilla, para Tarragona á don Joaquín de Posada Aldaz y para Leon á D. Enrique de Mesa.

El anuncio de la esposicion colonial que ha de verificarse en la ciudad de Amsterdam el año próximo, y para la cual ha sido España invitada, no ha podido ménos de fijar la atencion del gobierno por tratarse de un concurso internacional convocado en provecho de las regiones ultramarinas que dependen de las naciones europeas, en cuyo concepto España figura en primera línea.

Procurar que aparezcan allí nuestras provincias de América y Oceanía, y nuestras posesiones de Fernando Póo en el lugar que les corresponde, debia ser desde el primer momento la preocupacion del gobierno, el cual juzga procedente que se encargue de organizar y promover todo lo que conduzca á dicho fin una comision, compuesta de individuos que por sus conocimientos y esperiencia respecto á los diversos ramos que la esposicion abraza, sean una firme garantía del resultado á que se debe aspirar.

Con ese objeto ha elegido una comision compuesta del ministro de Ultramar, presidente; de varios directores generales y de los Sres. Jimenez de la Espada, Anton Ramírez, Jordana, Quiroga, Romero Giron, fray Manuel Diez, Betancourt, conde de Torrepando, Crespo de la Serna y Vazquez Queipo, como vocales. Será secretario general el jefe de negociados de colonizacion del ministerio de Ultramar, y vicesecretario D. Julian Romero, auxiliar facultativo del mismo departamento.

Segun noticias, ha empezado á funcionar en Edimburgo un motor de aire comprimido del sistema del coronel Beaumont, aplicado á los tranvías, habiendo alcanzado un éxito estraordinario.

El aire se comprime á 68 atmósferas, en cuya presion, segun cálculos, el volúmen de un metro de aire es lo suficiente para el trasporte de una tonelada á la distancia de 150 kilómetros. La chapa de los receptáculos de aire, que tiene un grueso de 23 á 24 milímetros, puede resistir una presion de 100 atmósferas.

La muchacha más hermosa del mundo acaba de recibir en el concurso especial que se celebra en Buda el diploma de la suprema belleza.

La hermosa entre las hermosas tiene 20 años de edad, se llama Cornelia Szekely, y es hija de un empleado del Estado. Morena, de ojos negros y espresivos, de talle esbelto y color algo mate, la hermosa Cornelia es el tipo perfecto de la estatuaria griega.

El exámen del jurado encargado de adjudicar el premio, ha durado dos dias. Ciento cincuenta concurrentes han pasado ante los consejeros municipales, y diez de ellas han obtenido premios ó certificaciones de belleza.

El gran premio consiste en un brazalete enriquecido con diamantes, con la siguiente inscripcion: «Torneo internacional de belleza del año 1882.—A la hermosa Cornelia.»

Los jurados han rogado á la reina de la belleza que dé su fotografía para hacerla reproducir, pero la costurera de Cornelia no ha concluido aún el vestido de terciopelo negro, con el cual quiere retratarse la hermosa.

Cuando esté terminado el vestido se remitirá el retrato á todos los periódicos ilustrados del globo.

No se habia conocido hasta ahora *sans fason* igual al de la viuda del famoso bandido de los Estados-Unidos, Jessé James, que ha sido muerto hace algunas semanas por uno de sus cómplices, comprado por la justicia, que no habia podido jamás apoderarse de James.

Este terrible bandido ha asesinado á más de doscientas personas y cometido una série de espantosas fechorías, al lado de las cuales no son más que idilios los relatos más tenebrosos de Ponson du Terrail.

Aun cuando la partida de James ha debido realizar por medio de sus rapiñas una suma que se calcula como mínimum en 10 millones de pesetas, la viuda del jefe pretende ignorar el punto en que está oculto el *gato*.

Mientras llega el momento de apro-

---

que en su gabinete, no ha sido culpa mia. Es un hombre que vá á todas partes.

—Y especialmente á casa de Anita, la loca del boulevard Malesherbes.

—En efecto, allí estaba una noche en que yo me dejé arrastrar á su hotel.

—Y en donde perdiste una bonita cantidad. Ya ves cómo todo se sabe. Hasta podria nombrarte á todos los que han perdido y al buen señor que os ha llevado el dinero.

—Ha sido un estranjero... un sueco.

—El conde de Aparanda... reputacion de aventurero perfectamente establecida... Parece que se halla en muy buen pié con Anita... No me sorprenderia que se hubiera entendido con ella para atraernos á una emboscada.

—¿Piensas acaso que se haya convenido con esa muchacha para robarnos?

—Todo está en lo posible.

—Pero esa mujer posee un hotel soberbio y nada en él indica un garito.

—No te fies de apariencias. Anita nunca ha podido colocarse entre las grandes *cocotas*.. hablo de las que tienen una verdadera posicion, que están, por decirlo así, en nuestro mundo, y que no se rozan con toda clase de gentes. ¿Por qué? Tiene dinero, una gran casa, es linda é inteligente. Para que ella no haya podido conseguirlo, preciso es que haya algo. Pero supongo que esa criatura te interese poco. Si te digo lo que sé es únicamente para demostrarte que te engañarias mucho clasificándola entre las mujeres á la moda. Es preciso dejar esta ilusion á los hombres que ella recibe.

—Pues ese Sr. Pontaumur que se permite hablar de mí, no desea más que frecuentar esa casa.

—Pontaumur está dominado por una bribona, una tal Blanca Taupier, que le lleva por las narices y que ha debido arrastrarle á casa de Anita; pero él se guarda muy bien de figurar en la lista de los abonados.

Tú tampoco perteneces á estos, querido primo, y para terminar las esplicaciones que me creo obligado á darte, llego al principal cargo de tus adversarios. Te reprochan el que formes parte de un club cuyo nombre termina en ing.

—El Diving-Club. ¿Qué mal hay en eso? ¿No puede uno ser miembro de varios círculos?

—Sí, perfectamente. Se puede, cuando uno lo es ya del Jockey, hacerse recibir en los garitos los más mal afamados, sin que nadie pueda criticarle. Allí se va á jugar fuerte, y la pasion del juego todo lo escusa. Pero cuando se aspira á ser de los nuestros, no se empieza por un círculo de órden inferior.

—Yo no lo he escogido, te lo aseguro, y maldito si pensaba en el Diving-Club. Fougeray me hizo socio sin consultarme, y no he querido dejarlo mal. Pero no he ido allá más de cinco veces, y es probable que no vuelva á poner los piés allí.

Además, mucho sentiria que mi candidatura te causase el menor trastorno, y te faculto para que la retires.

—¡Eso jamás! La mantengo y respondo que serás admitido. Pontaumur y dos ó tres imbéciles de su especie te pondrán bola negra, que de nada servirán en una inmensa mayoría de bolas blancas. ¡Bueno estaria que desechasen á mi más próximo pariente! Si se me hiciese tal afrenta, presentaria mi dimision. Duerme tranquilo, Sabiniano; serás nombrado, y el dia del Gran premio te sentarás en nuestra tribuna.

Entretanto, si te parece bien, pasaremos revista á los concurrentes del camino de Poteaux. Esto es el momento en que no se puede trotar, y si no fueras tan buen ginete estaria intranquilo, porque Trevelyan tiene una mirada diabólica; mas entre tus piernas no se moverá.

Hablando así, los dos primos habian llegado al punto en que el camino del Pré-Catelan cortaba en ángulo recto la ruta preferida de los ginetes.

Los carruajes afluian, faetones, carretas inglesas, dukes, victorias, conducidos casi todos por mujeres, y por mujeres del verdadero mundo. Las irregulares no gustan de levantarse tan temprano, y luego conocen que no es aquel su terreno. Las que procuran no faltar á aquel *meeting* matinal, van á caballo.

Y aquel dia habia más de una amazona de la tribu de las irregulares.

La primera con quien se cruzaron el marqués y el vizconde, fué precisamente Anita, que les concedió su más graciosa sonrisa.

Iba de cerca seguida por un ginete montado en un vigoroso poney, ginete barbudo que Sabiniano reconoció al momento, y á quien maldito si le agradó su vista.

El conde le saludó.

Aquel saludo puso en gran apuro á Sabiniano. Quiso no contestar, pero aquello hubiera sido romper lanzas con un hombre que personalmente no le importaba, pero que podia hacer mucho daño á la señora de Montauron.

Hecha esta reflexion y algunas otras más el vizconde contestó al saludo.

Su primo que le observaba á hurtadillas, habia notado que vacilaba, y se volvió á medias sobre su silla para examinar el personaje á quien Sabiniano acababa de honrar con un signo de reconocimiento.

—¿Quién es ese mameluco? — pregunto desdeñosamente.

—El sujeto de que hablabas hace poco,—contestó Amanlis.—Es el conde de Aparanda.

—¡Eso, un sueco! Jamás en la vida. Un pirata de la Savana, es otra cosa; ó un espumador del mar... Gran figura para los melodramas del Ambigú.

—Es verdad, y sin embargo, parece que pertenece á la buena nobleza de Suecia.

—Así dicen, pero desde que lo he visto, me cuesta mucho trabajo creerlo. Y aquí, para entre nosotros, primo, me estraña mucho que hayas podido arries-

gar tu dinero contra un individuo de tan mala cara.

—Hice mal, en verdad, puesto que me llevó el dinero.

—Sí, la leccion ha sido ruda; pero ¿cómo has contestado á su saludo?

—Es un vicio de provincia; allí á todo el mundo se saluda.

—Pues aquí, por el contrario, nos vemos obligados á defendernos contra los intrigantes que buscan y tratan de forzar las puertas de nuestro mundo. La impolítica es un preservativo. Y te aconsejo que ceses en tus cortesías con ese oso del Báltico. Pero dime, ¿está en relaciones con Montauron?

—No, que yo sepa al ménos,—balbuceó el vizconde algo sorprendido.

—¿Con su mujer, entonces?

—Tampóco.

—Te pregunto esto, porque me viene á la imaginacion que mi madre, que tiene una memoria prodigiosa, me ha contado que hace años ese tal conde Aparanda hacia figura en Paris y se ocupaba mucho de la señorita Louvigné, que fué despues la señora de Montauron. Y hasta me aseguró que en aquel tiempo se decia que se casaba con el conde.

—No sé.. no estaba yo entonces en Paris...

—Entonces no tenia más que doce años. Yo tambien era muy jóven para estar al corriente de las historias sociales; pero mi madre conocia y trataba mucho á una solterona, una tal Mad Morvieux, que era tia ó cosa así, de la señorita de Louvigné, y está enterada de cierto principio de aventura... cuyo resultado jamás ha sabido.

Y esto me recuerda que tu tio Tremorin debe estar al corriente de todo... porque el señor de Louvigné, el padre, era muy amigo suyo. Debes informarte de él cuando le veas.

—¿Para qué? No tengo interés en mezclarme en los negocios de ese matrimonio.

—¡Oh! ¡solo por curiosidad! ¿Qué clase de hombre es Montauron?

—Es... un banquero muy rico.

—Y tambien muy honrado, segun dicen. Pero no es eso lo que te pregunto. ¿Qué clase de gente recibe? Porque supongo que habrás asistido á sus reuniones.

—Sí, una vez. Los hombres me han parecido gente de alto comercio. Pero las amigas de su mujer pertenecen indudablemente al mundo en que ella ha nacido

—Perfectamente. Conozco á muchas que darian cualquier cosa por conseguir un puesto en la gran venta de caridad que esa princesa del dinero vá á dar en su parque. ¿Tu irás sin duda á ella.?

—No he recibido invitacion hasta ahora.

—¡Oh! Allí se puede entrar como comprador, y no se necesita invitacion. Basta con llevar los bolsillos llenos... para salir con ellos vacíos Si yo vacilo en disfrutar de esa diversion es porque sé lo que cuesta. Desde hace dos años, estamos invadidos por una epidemia de fiestas de caridad. No hay inundacion ni temblor de tierra que no me lleve veinticinco luises á lo ménos. Cierto es que se divierte uno mucho. ¡Ver á duquesas vendiendo tarquillos y á millonarios pidiendo limosnas á la puerta!

Si quieres, iremos juntos á la féria que dará la semana próxima el director del Crédito de las Provincias.

—Con mucho gusto. El parque es magnífico, y...

—¡Oh! á mí poco me importa el parque. Pero dicen que lloverán herederas, y te confieso que no me disgustaria pescar una.

—Pero, loco de atar, ¿no me acabas de decir que has retrocedido ante una proposicion de matrimonio ..?

—Formulada por mi madre, sí; pero no es lo mismo. Mi madre sueña con unirme con la hija de un señor angerino, noble como el rey, y sólido como el puente Nuevo, que dejará á su muerte cincuenta mil francos de renta. ¿Y qué quiere mi madre que haga yo con tales esperanzas? ¿Y de qué viviria yo esperando la muerte de mi suegro? Además, me dejará otro tanto quizás. No vale la pena encadenarme por una fortuna igual á la mia.

—Hay otras consideraciones... el nacimiento... la honorabilidad de la familia... las cualidades personales de esa jóven...

—Nada de todo eso, caro mio, es dinero para mí. Tengo deudas enormes... mil quinientos luises, solo al judío Pinchard...; no tengo tren, puesto que vivo en la casa de mi madre, pero no me paga mi caballeriza que me cuesta un ojo de la cara, sin contar otros gastos que decentemente no puedo poner en cuenta. Lo que necesito es una media docena de millones, al tomar al mismo tiempo mujer. Y si los encuentro créete que no miraré muy de cerca á la que me los traiga.

—Siempre el *cochinillo de oro!*—pensaba el vizconde de Amanlis.

—Con diez millones, creo que me casaria con una jorobada,—prosiguió riéndose el marqués.—Esto te sorprende, y creo que no apruebas mi profesion de fé conyugal. ¡Qué diablo! Cuando como tú se decide uno á vivir en el campo, nada es más fácil que conciliarlo todo casándose con una jóven de nuestro mundo llena de cualidades y convenientemente dotada. En provincias no se necesita mucho para ser dichoso. Aquí, en Paris no sucede lo mismo.

Ménos de trescientos mil francos de renta, seria una miseria para mí.

Vas á decirme que esto es derogarse. Te responderé, mi querido Sabiniano, que no se tiene ya en tanto el antiguo régimen. Cuando antes se casaba uno con la hija de un plebeyo enriquecido, se llamaba abonar las tierras.

Conclusion: si conoces alguna heredera en disponibilidad, que frecuente la casa de Montauron, indícamela.

—Conozco una que entregará á su marido cinco millones el dia de la boda, porque es huérfana.

vecharlo, se ha asociado esta viuda con un empresario para recorrer América, dando conferencias referentes á las prodigiosas hazañas de su difunto marido, obligándose á revelar sus hechos más horribles; y para aumentar, además, el encanto de la *attraction*, coloca á su lado, cuando efectúa sus lecturas, á los hijos que ha tenido del émulo de Cartouche.

La actitud del duque de la Torre:

Anoche reflejamos la opinion de los hombres políticos sobre el acto del general Serrano; hoy daremos, lo más sucintamente posible, la opinion de la prensa de Madrid.

Se han publicado treinta artículos editoriales sobre las declaraciones de aquel importante hombre público.

El *Correo*, el *Constitucional*, la *Gaceta Universal*, el *Siglo*, la prensa fusionista en una palabra, rechaza todo lo que sea volver á un período constituyente, y afirma con resolucion el carácter definitivo de la de 1876.

La *Iberia* que pasa por el órgano directo del presidente del Consejo de ministros, quita toda importancia á la carta del general Serrano, porque las circunstancias en que fué escrita en 1875 han variado completamente en 1882 y dá por fracasada la formacion del tercer partido.

La *Propaganda liberal* y el *Norte*, órganos de los demócratas-monárquicos, aplauden la actitud liberal del duque de la Torre, califican de conservadora la política del Sr. Sagasta, y declaran sin embargo que siendo mucho su amor á los principios democráticos de la Constitucion de 1869, no quieren un período constituyente porque sería perturbador.

La prensa conservadora no ataca ni aplaude resueltamente al duque de la Torre. La *Epoca* cree que no hacen falta más libertades. El *Cronista* plantea el problema del porvenir, á saber: Si el Sr. Sagasta se dejará influir por las corrientes democráticas del duque de la Torre ó las más conservadoras del general Martinez Campos, entendiendo que el acto del primero es mortal para la situacion. La *Patria* llama á la carta el puñal de la misericordia. La *Política* y el *Diario Español* niegan el carácter liberal del fusionismo.

El *Globo*, órgano del Sr. Castelar, califica el acto del más importante ocurrido despues de la restauracion, y declara que por primera vez despues del alzamiento de Sagunto, se ha planteado en todo su vigor y en toda su crudeza el problema ¿La restauracion transige y se armoniza con la revolucion de setiembre? Y al fin de todos los caminos el *Globo* ve siempre el triunfo de sus ideales.

La *Tribuna* declara á la Constitucion de 1869 incompatible con la monarquía. La *Tribuna* es el Sr. Labra.

La *Discusion* dice que al duque de la Torre debe considerársele republicano.

La *Vanguardia*, pactista, tampoco cree al duque de la Torre ni se interesa en su actitud grandemente.

La *Izquierda Dinástica*, órgano de los constitucionales disidentes, proclama la formacion de este partido bajo la indiscutible jefatura del general Serrano.

El *Liberal* entiende que las declaraciones del duque de la Torre nada resuelven, porque hoy por hoy carece de huestes que le sigan y le secunden, y que esto confirma el *triunfo del señor Sagasta*, que ha proclamado nuestro colega con tanta satisfaccion de los ministeriales. Tambien dice en el mismo artículo que crean al Sr. Sagasta una dificultad importante las declaraciones del duque de la Torre, y que si el Sr. Sagasta es liberal vencerá con la fusion, y si no, morirá la fusion á manos del duque de la Torre. Considera incompatible el actual órden de cosas con la Constitucion de 1869.

El *Progreso* titula á la carta del general Serrano *La venganza de un magnate*, y supone que se ha vengado de los fusionistas. Es un acto de verdadera importancia para el *Progreso*.

El *Porvenir*, órgano del Sr. Ruiz Zorrilla, censura las evoluciones de cuantos militan en la izquierda dinástica, en la disidencia constitucional y entre los monárquicos democráticos sin escluir al duque de la Torre, y dice que todas estas consultas son á beneficio de los conservadores.

La prensa carlista y ultramontana guarda silencio sobre el asunto.

El *Imparcial* refleja las opiniones agenas y se reserva la suya.

El ruido de esta carta durará quince dias, despues se citará como punto de conocimiento ó como documento histórico.

Creemos tambien que no será la carta la última palabra del duque de la Torre.

La *Vanguardia* considera cercano el triunfo de los federales. No lo creen así la mayoría de los federales.

Ha regresado á Madrid el diputado Sr. Gonzalez Serrano.

Una comision de capitalistas celebró anoche una larga conferencia con el señor ministro de Hacienda para hacerle comprender la necesidad de que revoque ó modifique el derecho de timbre en las cartas de comercio que producen cargo ó abono.

El asunto fué discutido ampliamente, sin que se llegara á una solucion definitiva, conviniendo el Sr. Camacho en seguir tratando la cuestion con los comisionados mañana por la noche.

La *Integridad* propone una reforma radical y profunda en la Instruccion de 3 de diciembre de 1869 para la cobranza de contribuciones.

Obtenido el crédito necesario para establecer la espedicion de periódicos por los trenes mistos, el señor ministro de la Gobernacion se halla resuelto, segun manifestó anoche, á plantear este servicio dentro de cortísimo plazo, tan corto que es posible pueda realizarse en la primera quincena de setiembre próximo.

Tambien se propone el Sr. Gonzalez el planteamiento inmediato del servicio telefónico, debiendo aparecer muy en breve en el periódico oficial el correspondiente anuncio y pliego de condiciones para proceder á las subastas.

Dice un periódico que el ministro de Fomento ha resuelto la cuestion de los arroces de Valencia en sentido favorable á lo que pedian los pueblos. Se desiste de arrancar las plantaciones, pero el año próximo se evitarán con gran rigor.

A principios del mes próximo, segun parece, se ocupará el señor ministro de Hacienda de cubrir las vacantes que existen en el alto personal de aquel ramo, lo cual dará lugar á alguna pequeña combinacion en el personal provincial.

Designa un periódico para director general de Obras públicas al ingeniero Sr. Borregon.

Se dice en algunos círculos políticos que el señor duque de la Torre ha escrito una carta al Sr. Montero Rios, en la cual hace constar que acepta y está de acuerdo con las declaraciones que ha hecho recientemente en Lourizan.

Dice el *Globo* que el ayuntamiento ha consultado al ministerio de la Gobernacion sobre si el establecimiento de la luz eléctrica en el teatro Español exime de la responsabilidad que pueda caber en caso de incendio, y de las reformas que para prevenirlo se han de llevar á efecto.

La comision teatral está encargada de emitir dictámen respecto al asunto, el cual parece confirmará los acuerdos tomados anteriormente.

Dos cafés de esta córte han adoptado para el alumbrado la luz eléctrica, que son los de Fornos y Madrid.

Ayer fueron conducidos á Getafe, á disposicion del juez de primera instancia de dicho punto, á quien corresponde la formacion del oportuno sumario, los dos hermanos y cuatro sujetos más, que en la noche del domingo anterior hicieron fuego en Carabanchel contra los agentes de la autoridad, que iban en su busca, como autores de los petardos que en estos últimos dias han estallado en diferentes sitios de esta capital.

La solemne apertura del próximo año académico tendrá lugar el domingo 1.° de octubre, á la una de la tarde, en el paraninfo de la universidad Central, estando encargado de la oracion inaugural el catedrático de la facultad de farmacia, doctor D. Fausto Garagarza.

Interesan á las que siguen la carrera de maestras, las siguientes disposiciones que publica el diario oficial:

«Las alumnas de la escuela normal Central que tuviesen aprobado el primer año podrán ingresar sin exámen y sin limitacion de edad en el segundo curso, siguiendo sus estudios con arreglo al nuevo reglamento.

Las que procedan de la misma escuela ó de las de provincias que estuviesen aprobadas en segundo curso, podrán ingresar en el tercero actual, mediante el exámen exigido á las alumnas libres para la aprobacion del segundo curso del grado elemental.

Las aprobadas en tercer curso con arreglo al anterior plan de estudios, harán igualmente, como condicion de ingreso en el normal, el exámen exigido á las alumnas libres para la aprobacion del grado superior.

Las alumnas pendientes de aprobacion de asignaturas de un curso ó de ejercicios de revalida podrán examinarse de aquellas ó hacer ésta en el plazo improrogable de cuatro meses.

Trascurrido dicho plazo, se aplicará á todas el nuevo reglamento publicado en las *Gacetas* de los dias 29 y 30 de agosto.»

Al pasar ayer por el puente de Gallur el tren núm. 78, que iba de Bilbao á Zaragoza, cayó del mismo, ignórase por qué causa, el guarda-freno D. Francisco F Fonder, quedando cadáver en la via.

El presidente interino de la audiencia de Zaragoza Sr. Cuesta se ha dirigido á las autoridades rogándoles presten todo su apoyo al Sr. D. Vicente Vieites, juez de primera instancia de Huesca, á quien se ha dado el encargo de continuar la instruccion de la causa formada con motivo del asesinato del Sr. Ripamilan y su sobrino.

Dice un colega de Sevilla:

«Lo que acontece en Arcos es que la mala situacion de la clase jornalera ha llegado á sus últimos límites.

El municipio acordó repartir raciones de pan, y no bastando las seiscientas ó setecientas que diariamente se suministran, los particulares no ponen impedimento para que la gente pobre recoja en los vallados el fruto del nopal.

El alimento, pues, de la clase jornalera de Arcos consiste en un trozo de pan y los higos chumbos que puede recoger.»

Anteayer pudo ser víctima de un desgraciado accidente en el Puerto de Santa María el gobernador de la provincia de Cádiz Sr. Helguero.

Al volver la esquina de una calle el coche que le conducia, chocó contra ella, volcando completamente. El gobernador, así como el diputado señor Tardío y autoridades del puerto que iban dentro del vehículo sufrieron algunas contusiones.

Están terminados los espedientes sobre division territorial y se han mandado á la Granja para que los firme S. M.

Pasado mañana los publicará la *Gaceta*.

Los telegramas de Manila recibidos hoy y fechados ayer en la capital de las islas Filipinas dicen que en las últimas veinticuatro horas fallecieron 266 indios y cuatro europeos á consecuencia del cólera allí reinante.

En el resto de la isla de Luzon no ocurre novedad.

El empresario del teatro de la Comedia Sr. Mario, queriendo rendir un tributo de admiracion á nuestros dramáticos contemporáneos, inaugurará sus tareas artísticas con una de las mejores obras de Breton, siguiendo á esta otras de Serra, Vega y Eguilaz, de este último *Verdades amargas*, de las mejores de su repertorio y poco conocida.

Inmediatamente despues comenzará el trabajo nuevo que tiene en cartera, y que ha de satisfacer las exigencias del público de la Comedia.

La eminente artista Virginia Marini se encuentra actualmente trabajando en el teatro de San Cárlos de Lisboa.

Antes de las reformas del Sr. Camacho se componia la plantilla de las dependencias provinciales de Hacienda del personal siguiente:

1.° De un jefe económico. 2.° De otro de la seccion de Contribuciones. 3.° De otro de la seccion de la de Rentas Estancadas. 4.° De otro de la de Propiedades y derechos del Estado. 5.° De otro de la de Impuestos. 6.° Del de la Intervencion. 7.° Del de Caja. Total, siete jefes.

Despues de la reforma el personal se ha quedado reducido á los siguientes términos:

1.° El delegado de Hacienda. 2.° El interventor. 3.° El tesorero. 4.° El administrador de Contribuciones y Rentas. Y 5.° El de Impuestos y Propiedades y derechos del Estado. Total, cinco jefes.

Dos terribles desgracias han ocurrido en Espiel.

El *Diario*, de Córdoba, refiere el hecho del modo siguiente:

«Anteanoche á las once murió de repente una mujer que acababa de tomar un papelillo de unos cuantos que el médico le habia recetado, para ordenar las digestiones que hacia con dificultad, y como la muerte sobrevino inmediatamente despues de tomar dicho papelillo, se empezó por los vecinos á dudar del contenido del mismo, y uno de ellos, D. José Guzman y Gimenez, sin duda para convencer á la familia de que los papelillos no podian causar la muerte, se tomó uno, pero no fué más afortunado que la mujer, porque estando robusto y bueno, quedó cadáver á los diez minutos sin dar siquiera espera á recibir la estremauncion. En el mismo acto se presentaron las autoridades civil y judicial; y con el celo que les distingue practicaron en poco tiempo cuantas diligencias son conducentes á esclarecer el hecho que ha consternado á los vecinos de Espiel.»

Dice un colega de Jaen que en Torredonjimeno se siente tambien la miseria de las clases jornaleras.

Cuentan de Sevilla el siguiente hecho:

«Noches pasadas penetraron unos 20 hombres, por un caño de desagüe, en el cortijo nombrado «La Laguna», que labra el Sr. D. Fernando Ramos y Ramos, vecino de Montellano, y sorprendiendo al guarda y casero, pidieron á este último las llaves de las dependencias del edificio, que hubo de entregar, no sin protestas de su parte.

Entónces se dirigieron, sin tratar mal á nadie, ni aun de palabras, á los graneros, llevándose entre todos unas ocho fanegas de garbanzos solamente, y á pesar de existir en ellos gran cantidad de semillas y otros efectos.

Al practicar esa operacion, esclamaban aquellos desgraciados: «¡Al ménos, por unos dias, nuestros hijos no sentirán el hambre!»

Han fallecido:

En Carratraca, el teniente de la guardia civil D. Gerónimo Gomez Agudo: en Cartagena, el contador de navío D. Joaquin García; en Badajoz, la señora doña Francisca Gomez Bravo de Fernandez Daza, madre del diputado á Córtes por La Serena; en Llerena, la señora doña María del Mar Gonzalez y Cervantes; en Almodovar, la niña de nueve años Visitacion Hervas, hija de D. Eduardo; en Barcelona, la señora doña Matilde Pujol de Arquer; en Zaragoza, el presbítero D. Hipólito Herrero y Martinez, beneficiado de Santa Cruz; en Lérida, repentinamente, la señora doña Josefa Benet Montané de Palou.

Todos los trabajadores procedentes de las provincias que se han acercado al ayuntamiento de Madrid en demanda de trabajo, han sido colocados, unos por la empresa de la luz eléctrica, otros en las obras de ensanche y los últimos en número bastante considerable, por el comisario de paseos, caminos y carreteras, Sr. Urosa.

Caen, pues, por su base todos los comentarios que hace nuestro estimado colega el *Conservador*, refiriéndose á una noticia del *Cronista*.

Hoy no ha podido asistir á su despacho el subsecretario de Estado por la dolencia que hace dias le aqueja.

Se ha encargado interinamente de la subsecretaría el señor D. Jacobo Prendergast.

Un periódico de la mañana dice que ha salido de Algeciras para Ceuta el insurrecto Maceo.

Dicho ex cabecilla se encuentra hace dias en el presidio del Hacho.

La empresa del teatro de Variedades ha hecho una verdadera adquisicion para el próximo invierno. Nos referimos al contrato de los aplaudidos artistas doña Dolores Perlá y su esposo D. Luis Carcelier, de quien el público de Madrid tiene tan gratos recuerdos.

Tambien ha sido ajustado el bajo cómico D. Francisco Povedano.

En la funcion de inauguracion de la temporada ejecutaran las lindísimas zarzuelas *Música clásica* y *Dar la castaña*.

El teatro se abrirá al público en la primera quincena de setiembre próximo.

A partir de 1.° de setiembre próximo, las horas ordinarias de oficina en el ministerio de la Guerra volverán á ser de diez de la mañana á cuatro de la tarde; y desde el mismo dia, pasada la hora de retreta, la puerta de entrada para comunicar con el indicado centro y demás dependencias establecidas en el palacio de Buenavista, será la de la calle del Sauco.

Ha sido capturado por la guardia civil de Rindecols el sujeto de las Borjas del Campo que hirió de gravedad á un hermano suyo el dia 6 del actual. Reclamado por el juzgado de Reus, ha sido puesto á disposicion de este tribunal.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 30 DE AGOSTO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes

DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena 30.

Están muy sobreescitados los ánimos entre cristianos y musulmanes en los pueblos de Turquía fronterizos á Grecia, y á esto se atribuye la sangrienta colision entre soldados otomanos y helénicos, de que dan cuenta los despachos de Atenas.

Se teme que se repitan hechos de esta naturaleza, dado el actual estado de cosas.

En cuanto al gobierno griego, parece dispuesto á aprovecharse de la primera coyuntura favorable para ensanchar su frontera á costa del imperio otomano, pues la opinion pública de Grecia considera insuficiente la última rectificacion de límites.

Paris, 30.

Apertura de la Bolsa de hoy:

3 por 100 esterior español, 28-43.

Idem interior, 26 1/2.

Aden, 29.

Ha llegado el vapor-correo *Viñuelas*, del marqués de Campo, y sigue su viaje para la Península sin novedad.

Lóndres, 30.

El ejército mandado por el general Wolseley continúa su movimiento de avance.

Se confirma que en la batalla de Kasasin, la caballería inglesa, con un movimiento envolvente, decidió la victoria para las tropas británicas.

Las pérdidas del enemigo han sido de muchísima consideracion.—*Fabra*.

El espediente gubernativo que se instruye en el gobierno civil con motivo de lo ocurrido hace noches en una taberna de Carabanchel, nada tiene que ver con la causa que en el tribunal competente se instruye sobre aquel delito, y se refiere solo al esclarecimiento de ciertos hechos independientes de la causa que ha producido la detencion en los sujetos de que ya nos hemos ocupado.

El porta-monedas que conteniendo oro y plata se entregó ayer á la inspeccion del ferro-carril del Mediodía, al efecto de esperar la reclamacion del dueño á quien se estravió, fué hallado por el vigilante de la empresa Francisco García Colomina, cuyo digno proceder merece hacerse público.

Ha sido robada la iglesia de Villadiezma (Palencia). Los ladrones se llevaron una cruz parroquial de media arroba de peso de plata mejicana cincelada, obra de mucho mérito artístico; un porta-viático de plata, una bolsa de seda, un cáliz, vinajeras y cucharilla de plata, una naveta y algun otro objeto.

Los culpables no han sido habidos.

Del 8 al 10 del próximo setiembre regresará de Corella (Navarra) el presidente del Tribunal Supremo, don Eduardo Alonso Colmenares.

En término de Muras, inmediato á Vivero (Galicia), se ha cometido un horrible parricidio.

Una desnaturalizada madre ha dado ayer muerte á un hijo suyo de dos ó tres años de edad, ocultando despues el cadáver del infeliz niño.

La parricida se encuentra presa y ha confesado su delito.

Se nos dice que el sereno del barrio de la Guindalera que fué llevado el domingo por la noche á la casa de socorro, es el de Villa núm. 15.

Ha regresado de su espedicion á Francia y San Sebastian nuestro querido amigo D. Federico Sawa, ex-gobernador de varias provincias.

La direccion general de Sanidad aplica en la actualidad en todo su rigor la ley vigente, y á juicio de personas entendidas se echa de ménos una ley que esté en consonancia con los progresos de los tiempos, tal como la que empezó á discutirse en el Senado en la pasada legislatura.

Por el correo de Filipinas despachado hoy en el ministerio de Ultramar se envian al capitan general ámplias instrucciones sobre las medidas adoptadas en otros tiempos en que el cólera ha hecho estragos, á fin de que se tengan en cuenta por las autoridades del archipiélago.

Hemos recibido tres ejemplares de un notabilísimo folleto que, con el título de *Estudio sobre el estado de la agricultura en la provincia de Cádiz*, acaba de publicarse en dicha capital. Este interesante trabajo está dedicado al Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez Alvistur. Aunque el autor del escrito guarda el incógnito, hay fundamento para atribuirlo á un distinguido publicista y docto catedrático.

En el jardin de Aclimatacion próximo á establecerse en esta córte, se introducirá la enseñanza de la agricultura, la cual, á pesar de la gran importancia que encierra, no ha existido ni existe, en ningun establecimiento de nuestro país.

A propuesta de los brigadieres jefes de las brigadas de infantería de marina creadas por decreto de 27 de junio último, han sido nombrados ayudantes secretarios de las mismas los comandantes siguientes:

De la primera D. José Cerda y Lovaton.

Del detall del primer batallon de reserva, D. Manuel del Valle y Gutierrez.

De la segunda D. Joaquin Bernacci.

Y de la tercera D. Antonio Niño y Pretalia.

La goleta *Lijera* ha fondeado hoy en Ceuta, procedente de Tánger, con caudales.

Se han concedido cruces blancas de segunda y primera clase respectivamente del Mérito naval por llevar más de tres años en el profesorado, al comandante de infantería de marina D. Florencio Villaisoto y al teniente D. Andrés Sevillano.

Se ha dirigido al comandante general del apostadero de Filipinas un telegrama para que manifieste si ocurre alguna novedad en el personal de los distintos cuerpos de la armada, á cuyo efecto deberá telegrafiar cada dos ó tres dias mientras dure la epidemia.

A las 10 y 25 minutos de la mañana, se ha reunido hoy el ayuntamiento de Madrid bajo la presidencia del señor Martinez Luna.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta del despacho de oficio. El Sr. Cervera obtuvo, por enfermo, un mes de licencia. Se aprobaron dos nombramientos de sobrestantes para las obras de los cementerios. Se autorizó á D. Ezequiel Espin de Egea para dar una funcion naval en el estanque del Retiro el domingo próximo, á beneficio del hospital Asilo Naval español de Amberes, y se le concedió para una de las regatas el premio de 250 pesetas. Se presentó una proposicion suscrita por los señores Elorza, Farelo, Ansorena, Jerró y Moreno Lopez, cuyas conclusiones son: 1.° Que por el cuerpo de letrados consistoriales se fije y determine, con presencia de las leyes y disposiciones vigentes, el derecho de la corporacion municipal á promover y entender en los espedientes para hacer construir á los propietarios en los solares yermos y casas ruinosas, y evitar de este modo el conjunto tan poco armónico que de algunas calles resulta. Y 2.° Que el ayuntamiento, prévio el informe facultativo anterior, acuerde renovar cuantos obstáculos puedan surgir, impetrando al efecto y en todo caso el auxilio de la autoridad gubernativa, si las atribuciones que por la ley le competen no tuvieran la eficacia necesaria.

Apoyada por el Sr. Moreno Elorza, fué aprobada y tomada en consideracion por unanimidad.

Se aprobaron sin discusion los siguientes dictámenes:

De la comision de Obras: construccion de dos kioskos de madera á la entrada del matadero de vacas; el de revoco del pabellon de la izquierda del mismo; el establecimiento de una tubería para la conduccion de aguas al barrio del puente de Toledo; colocacion de aceras en la calle de Santa Isabel desde el ángulo del hospital Provincial á la ronda; abono á un interesado de piés de sitio espropiados para vía pública, y las rasantes del campillo de Gil Imon.

De la de Ensanche: cuentas del negociado en el año económico de 1881 á 82; instalacion de bocas de riego en las Peñuelas; instalacion de alumbrado de la vía que conduce desde el paseo de las Delicias á la glorieta de Embajadores; adjudicacion de una parcela de terreno del solar número 7, plaza de Chamberí, propio de la villa á favor del dueño de la casa número 5 de la misma plaza, y el desmonte, afirmado, cunetas y encintado en la calle de Don Ramon de la Cruz desde la de Cláudio Coello á la del Príncipe de Vergara.

De la de Beneficencia: Autorizacion pedida por el señor comisario de los asilos de San Bernardino para adquirir un caballo en reemplazo del que conducia los enfermos al hospital, y la percepcion de una parte de herencia procedente de la testamentaria de don Nicolás de Lema en Jerez de la Frontera, recaida en los asilos de San Bernardino.

Concluido el despacho se constituyó el ayuntamiento en sesion secreta á las diez y cuarto de la mañana.

El concejal Sr. Rodriguez García sale mañana para Valladolid; quedando encargado, durante su ausencia, de la presidencia de la casa de socorro del distrito de la Audiencia, el señor Morales Villa. De la comisaría de la imprenta municipal que tambien desempeñaba, se ha encargado el señor Diaz Padilla.

En la sesion del ayuntamiento celebrada hoy se ha autorizado á D. Ezequiel Espin para que pueda celebrar una funcion naval en el estanque del Parque de Madrid el domingo próximo en la siguiente forma:

De cuatro y media á cinco y media de la tarde, cucaña horizontal en un bote y otra perpendicular en tierra; de cinco y media á seis y media, tres regatas de dos vueltas cada una en las embarcaciones del mismo, por aficionados y por marinos: en una de ellas se otorgará al vencedor un premio concedido por el ayuntamiento de 250 pesetas; las otras tendrán tambien premio en metálico.

De seis y media á siete y media, simulacro de combate naval por medio de fuegos artificiales.

La asistencia á esta funcion será completamente libre y gratuita, sin que se prive lo en más mínimo la circulacion al público, y solo se hará una cuestacion voluntaria en el acto de la funcion, por 60 acogidos del asilo de San Bernardino, que el ayuntamiento cede galantemente para este objeto y por destinarse lo recaudado en absoluto á allegar recursos para el hospital Asilo-Naval Español que se está construyendo en Amberes, bajo el protectorado de S. M. la reina doña Isabel II.

Hoy ha dispuesto la direccion de la Deuda que desde mañana, todos los dias no feriados, se admitan en el negociado de recibo las acciones de carreteras de 2000 reales, procedentes de la emision de 55 millones.

Las acciones serán devueltas á los interesados en el acto de la presentacion, estampando al dorso el cajetin correspondiente.

Varios interesados desean saber á qué época deben corresponder los abonares espedidos por alcances del ejército de Ultramar, llamados á conversion por la ley de 7 de julio último, por no encontrar toda la claridad necesaria en las reglas 1.ª, 3.ª y 8.ª de la instruccion que ha publicado la *Gaceta* sobre el asunto.

Han quedado completamente cubiertas las plazas de administradores de Propiedades é Impuestos en la forma siguiente:

Alava, D. Leopoldo Fernandez Bermudez; Albacete, D. Andrés A. Batanero; Alicante, D. Mariano Brieba; Almería, D. Joaquin Abello; Avila, D. César Rozalen; Badajoz, D. Bernardo Dessy; Barcelona, D. Miguel Santos; Búrgos, D. José Joaquin Urrengoechea; Cáceres, D. Alberto Estirado; Cádiz, D. Manuel Reboul; Castellon, D. Ignacio Pages; Ciudad-Real, D. Felipe Lacarra; Córdoba, D. José María de Avilés; Coruña, D. Francisco Torres Muñoz; Cuenca, D. José Fuente Andrés; Gerona, D. Alvaro Solano; Granada, D. José Cárlos Escábar; Guadalajara, D. Ricardo Medina; Guipúzcoa, D. Bruno Lacarrera; Huelva, D. Sebastian Pujols: Huesca, D. Joaquin Berned; Jaen, D. Dionisio Esteban y Zurita; Leon, D. Pedro Barcala; Lérida, D. Marcelino Bolivar; Logroño, D. Agapito Calvo; Lugo, D. Gaspar de la Peña; Madrid, D. Nicolás García Sanchez; Málaga, D. Juan Bautista Niño; Murcia, D. José Ortega Zapata; Navarra, D. Enrique Gonzalez Vilches; Orense, D. Antonio Víctor Flores; Oviedo, D. Esteban Ocon; Palencia, D. Nicolás Alonso y Torres; Pontevedra, D. Leopoldo Bonilla; Salamanca, D. Mariano Ruiz Alonso; Santander, D. Juan Herrera Lamarca; Segovia, D. Luciano Martin; Sevilla, D. José María Luna; Soria, don José María Ortiz de Pinedo; Tarragona, D. Antonio Saez y Sata; Teruel, D. Marcelino Arango y Fuentes; Toledo, D. José Francisco Jaudenes; Valencia, D. Ramon Ortega; Valladolid, D. Jacinto Puigdulles; Vizcaya, D. Eladio Lopez; Zamora, D. Emilio Roldan; Zaragoza, D. Cárlos Aceña; Baleares, D. Gaspar Villao; Canarias, D. Juan Fernandez del Castillo.

Es probable, y á juicio de muchas personas conveniente, que se envíe un delegado del gobierno á los lazaretos de Pedrosa y Mahon á fin de que las medidas sanitarias dictadas se cumplan sin demora.

En el lazareto de Pedrosa se aglomerarán en el porvenir muchos buques. Para hacer esta profecía basta solo tener en cuenta que además de haber sido declaradas sucias las procedencias de Filipinas y las de todos los puertos del Mar Rojo, lo están tambien las de las Antillas, Golfo de Méjico, etc., á causa de la fiebre amarilla.

Esta tarde se ha recibido el telegrama siguiente:

»Coruña, 30.

Se halla espedita la vía interceptada en la tarde de ayer á consecuencia del descarrilamiento del tren-correo ascendente en San Pedro de Oza.»

Los señores suscritores á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que lo son tambien á la *Ilustracion Cómica*, recibirán un dia de estos el número de agosto que es en estremo notable, y entre otras cosas, contendrá una chispeante revista de baños ilustrada con profusion de caricaturas y cuatro dibujos de colores.

La empresa del circo hipódromo de Verano, deseosa de corresponder por cuantos medios estén á su alcance y sin omitir gastos de ningun género al favor del público, ha contratado á los maravillosos y sin rivales hermanos Wilson's, á los estraordinarios acróbatas icarios Poole y á la célebre troupe Bouzza. Merecen plácemes los activos é inteligentes empresarios señores Ducazcal y Rizareli por la adquisicion de estas celebridades artísticas.

Con objeto de presentar con la mayor lucidez posible la gran obra de espectáculo *El gran Tamorlan de Persia*, ha diferido el Sr. Ducazcal su estreno hasta mañana juéves definitivamente. Hoy se verifica el ensayo general *con todo*, como en el teatro se dice.

Es tal el número de billetes pedidos que se llenaria el teatro del Príncipe Alfonso si fuera cuatro veces mayor.

A las nueve y media fondeó esta mañana en Palma, procedente de su crucero el vapor *Alerta*.

Se ha dispuesto que el cañonero *Eulalia* se dé á la vela desde el Ferrol y se dirija á la boca del Guadalquivir, para ir á montar su máquina en Sevilla.

La fragata *Navas de Tolosa* ha recibido orden de trasladarse desde la Habana á Montevideo, y allí recibirá instrucciones para la comision que ha de desempeñar en Valparaiso.

En comision del servicio ha llegado á Madrid el brigadier Castellani, y en breve regresará á Cartagena.

La goleta *Concordia* ha fondeado en Port-Said.

La corbeta *Tornado* no irá por ahora á las costas de Siria.

Mañana publicará la *Gaceta* los decretos concediendo el tratamiento de ilustrísima á los ayuntamientos de Cambados y Villagarcía (Pontevedra) y de escelencia al ayuntamiento de Béjar (Salamanca).

El dia 26 salieron de Deva los señores marqueses de Reinosa y de Valmar; el primero para Francia, y el segundo para los baños de Betelú.

El mismo dia salió de Betelú para San Sebastian, con su familia, el general D. Juan Topete.

Inmediatamente que regrese á Madrid el Sr. Montejo Robledo, presidente de la junta encargada de la creacion del círculo ateneo de Empleados, se reunirá ésta para continuar sus trabajos y procurar la instalacion del indicado centro en el más breve plazo.

Ahora que es la época de matricular á los jóvenes para que se dediquen á las carreras profesionales, conviene hacer constar que segun datos positivos hay 1236 empleados públicos, doctores y licenciados en diferentes facultades, cuyo sueldo es de cuatro, cinco y 6000 rs anuales.

Segun hemos anunciado, anteayer se verificó en Alicante un *meeting* en el teatro Principal, para el fomento de nuestra marina de guerra.

Al acto asistió numerosa concurrencia; el secretario de la comision organizadora D. Juan Baeza, leyó varios telegramas y cartas de adhesion al pensamiento y pronunciaron elocuentes discursos los Sres. D. Francisco Figueras, D. José María Santelices y D. Rafael Sevila, distinguidos periodistas alicantinos.

Despues se nombró una comision de la propaganda, para la que resultaron elegidos los Sres. D. José María Muñoz, señor marqués de Benahia, don Clemente Miralles, D. Cárlos Sanchez Palacios, D. Juan Leach y D. Cárlos Faes.

El decorado hecho por la tripulacion de la goleta *Caridad* y el cañonero *Ebro*, era verdaderamente notable; en el fondo del escenario habia colocadas gran número de banderas, gallardetes y pabellones formados con fusiles.

Se confirma oficialmente que ha tenido lugar una empeñada accion entre ingleses y egipcios en Kasisim.

Los despachos oficiales publicados por el gobierno inglés en Lóndres esta mañana dicen; que al anochecer del lúnes los egipcios mandados por Arabi, atacaron á las avanzadas inglesas en Kasisim, á 21 millas de Ismailia durando el combate hasta las nueve y media de la noche, cuando la caballería inglesa cogió á los arabistas por el flanco y cargó sobre sus baterías. Los arabistas abandonaron sus posiciones precipitadamente logrando á favor de la oscuridad llevarse los cañones que la caballería inglesa no se cuidó de recoger cuando perseguia á los fugitivos.

Las bajas de los ingleses consistieron segun declaran los mismos en ocho muertos y 56 heridos.

El telegrama á que nos referimos añade que el ejército inglés continúa su movimiento de avance hácia Tel-el-kebir.

A las cinco menos diez minutos y con escasísima concurrencia, se ha celebrado esta tarde en los jardines del Buen Retiro la carrera de competencia entre el velocipedista señor Elliot y un caballo.

Consistia la competencia en dar mayor número de vueltas en una hora, habiéndola ganado el Sr. Elliot, que dió cien vueltas justas en una hora.

El caballo, que marchaba al trote largo, galopando á intervalos, se paró á la 34.ª vuelta, debido, segun se dijo, á que en aquel momento un hijo del Sr. Elliot salió á correr tambien en velocipedo, manifestando el amo del caballo que este no corria contra dos velocipedistas.

El que montaba el caballo estuvo á punto dos veces de caer; una de ellas se metió por entre la concurrencia. Gracias á la intervencion de varias personas no hubo desgracias que lamentar.

El caballo corrió 20 minutos.

El niño Elliot dió 25 vueltas en 20 minutos.

Terminada la carrera siguió la fiesta con los equilibristas del Circo-Hipódromo de verano.

El *Popular* califica de *usureros* á los delegados de Hacienda.

Un conocido banquero de Barcelona ha sufrido una gravísima caida de un caballo en Conteret, yendo de paseo con su señora.

Noticias del cólera recibidas á última hora, con fecha de hoy, del gobernador general de Filipinas:

«Chinos é indios muertos en las últimas veinticuatro horas, 272. Europeos, uno.»

Es probable que el Sr. Balaguer vaya á Valencia despues de su espedicion á Gerona.

Los amigos de los señores Martos y Montero Rios declaran que apoyarán decididamente la política del señor duque de la Torre, favorable al restablecimiento de la Constitucion del 69. Es más, si la corona no opusiese su veto al Código de la revolucion de setiembre, los Sres. Martos y Monteros verian con gusto que se *desrepublicanizasen* sus amigos.

Entre el elemento militar del centralismo ha causado pésimo efecto las declaraciones del duque de la Torre. Algunos de los generales más íntimamente ligados con el ministro de la Guerra, usan un lenguaje muy vivo y nada halagüeño para la ilustre personalidad del duque de la Torre. En cambio hombres importantes del elemento civil centralista, entienden que las declaraciones del duque, apartándole de la realidad de la política de la restauracion, vigorizan la fusion y elevan la personalidad del general Martinez Campos á costa de la del general Serrano.

En el mercado de Madrid de hoy, y segun datos oficiales, se ha cotizado el trigo (precio medio) á pts 33'43 hectólitro, y á 18'7 la cebada. Hay tendencia á la baja.

La temperatura de ayer en Madrid á la sombra, segun las observaciones del óptico Sr. Grasselli, ha sido la siguiente:

A las siete de la mañana, 20 grados centígrado.

A las doce del dia, 36.

A las cinco de la tarde, 32.

El barómetro sigue fijo en variable sin oscilacion.

DIARIO DE ANUNCIOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del dia: San Ramon Nonnato. Juéves 31 de Agosto de 1882. Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de las Maravillas..

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA 31.—San Ramon Nonnato.

Sol: sale á las 5'24 de la mañana, y se pone á las 6'35 de la tarde.

Luna: llena el 28; cuarto menguante el 4 de setiembre.

CULTOS

IGLESIA DE LAS MARAVILLAS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas, donde es el segundo dia del triduo del glorioso San Ramon Nonnato, á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Francisco Bocos, y por la tarde á las cinco y media en los ejercicios será orador D. Mariano Yagüe, terminando con la absolucion general, procesion con el Santísimo y solemne reserva.

PARROQUIA DE SAN MILLAN.—Tambien se celebrará á San Ramon Nonnato con misa mayor, manifiesto y sermon que predicará el señor cura ecónomo, y por la tarde en el triduo dirá el sermon D. Juan Moreno.

En los conventos de religiosas mercenarias de Góngora y de Don Juan de Alarcon, se celebrará funcion al glorioso San Ramon Nonnato, con misa mayor, manifiesto, sermon y absolucion general.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN.—Continúa la novena á Nuestra Señora de la Misericordia. A las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermon que predicará D. German A. Sevilla, y por la tarde á las cinco y media, estacion, rosario, sermon que predicará D. Antonio García Cano, terminando con la novena, gozos, reserva, letanía y salve.

PARROQUIA DE SAN GINES.—Se practicará el culto mensual en obsequio á la Vírgen del Amor Hermoso: á las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermon que predicará D. Joaquin Rizo y Asensio, terminando con la letanía, salve y reserva.

PARROQUIA DE SANTA MARIA.—Al anochecer, despues del rosario, se cantarán á grande orquesta motetes, letanía y salve á la Vírgen de la Almudena, en preparacion de la octava de funciones y festividad.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Amor Hermoso y Reina de todos los Santos, en la parroquia de San Gines.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Los derechos recaudados en el dia de ayer en los fielatos de Madrid, ascienden á 44040'14 pesetas.

—En el matadero se degollaron 1023 reses, cuyo peso ascendió á 12180'06 kilógramos.

Reses degolladas.—Vacas, 196; Carneros, 523; Corderos, 0000; Idem lechales, 000; Terneras, 42; Cabritos, 000; Cerdos, 00; Ovejas, 264.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Contaduría general.—Empréstito de 1868.—Pago de intereses.—Los tenedores de las carpetas números 4029 á 4371, cupon número 13, vencido en 1.° de enero último, pueden hacerlas efectivas el viérnes 1.° de setiembre próximo en la tesorería de su escelencia, de nueve á doce de su mañana.

Lo que se anuncia al público á los fines consiguientes.

BIENES NACIONALES

El dia 19 de setiembre próximo y ante los jueces de primera instancia de Cuenca, Madrid y San Clemente, se subastarán varias fincas urbanas que radican en el término municipal del referido San Clemente.

El mismo dia y ante los jueces de primera instancia respectivos de Madrid, Zamora y Toro, varias fincas rústicas que radican en el término municipal de dicha última ciudad.

CAJA DE DEPOSITOS

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 1.° del próximo setiembre, de diez á dos de la tarde.

Intereses de efectos depositados.—Renta perpetua interior.—Primer semestre de 1881, carpetas números 1858 á 60.

Segundo id. de 1881, id. idem 1649 á 54.

Primer id. de 1882, id. idem 1194 á 1207.

Resguardos al portador.—Segundo semestre de 1881, carpeta núm. 327.

Obligaciones de ferro-carriles.—Segundo semestre de 1879, carpeta núm. 1770.

Primer id. de 1882, id. idem 939 á 53.

Cuatro por 100 amortizable.—Primer trimestre de 1882, carpetas números 689 y 90.

Segundo id. de 1882, id. idem 379 á 81.

Billetes hipotecarios de Cuba.—Primer trimestre de 1882, carpeta núm. 98.

Segundo id. de 1882, id. idem 93.

BOLSA DEL MIÉRCOLES 30

VALORES PÚBLICOS	ÚLTMS. PRECIOS DEL 29.	DEL 30.
3 por 100 int. c.	29-125	29-00
Id. fin de mes...	»	»
Id. fin próximo.	»	29-25
3 por 100 ester..	»	»
2 por 100 amort.	»	»
2 p. 100 amt. est.	»	»
4 por 100 amort.	80-20	80-35
4 por 100 perpét.	67-00	66-65
Obg. ferro-c., c.	»	57-50
Id. fin de mes..	»	»
Id. fin próximo.	»	»
Bonos del T. c.	»	»
Ob. B. y T. int. c.	»	»
Id. id. est., c...	»	»
Ob. sobre adua.	»	»
Ob. de á 5000 p.	»	»
Id. Alar á Sant.	»	»
Carret. de abril.	»	»
Id. de julio.....	»	»
Resgs. C. de D..	»	»
Deuda del pers.	»	»
Bancos y sociedades de credito		
Banco España...	»	»
Id. Hipotecario.	»	»
Céd. H. 7 p. 100.	»	»
Id. id. al 6 p. 100	»	»
Id. id. al 5 p. 100	»	»
Ac. B. Hisp. C...	»	»
Emp. cubano...	100-25	100-25
Londres, á 90 dias fecha.	47-15	
Paris, á ocho dias vista..	4-005	

NO OFICIAL.

A las cuatro.—Renta perpétua al 4 por 100, 00-00.—3 por 100 al contado, 28-95.—Fin de mes, 28-90.—Fin próximo, 29-075.—Firme.—*R.*

CAMBIOS DEL 30.

PLAZAS.	DAÑO	BENEF
Albacete.....	par	»
Alcoy.....	»	3/8
Alicante.....	par	»
Almería.....	»	1/8
Avila.....	par	»
Badajoz.....	par	»
Barcelona.....	par	»
Béjar.....	1/2	»
Bilbao.....	»	1/8
Búrgos.....	par	»
Cáceres.....	par	»
Cádiz.....	par	»
Cartagena.....	»	1/4
Castellon.....	par	»
Ciudad-Real.....	1/4	»
Córdoba.....	par	»
Coruña.....	»	1/8
Cuenca.....	par	»
Ferrol.....	par	»
Gerona.....	par	»
Gijon.....	»	1/4
Granada.....	par	»
Guadalajara.....	par	»
Haro.....	»	1/8
Huelva.....	»	1/4
Huesca.....	par	»
Jaen.....	par	»
Jerez de la Front..	par	»
Leon.....	par	»
Lérida.....	par	»
Linares.....	»	1/8
Logroño.....	par	»
Lorca.....	par	»
Lugo.....	par	»
Málaga.....	par	»
Múrcia.....	par	»
Orense.....	par	»
Oviedo.....	»	1/8
Palencia.....	par	»
Palma de Mallorca.	par	»
Pamplona.....	par	»
Pontevedra.....	par	»
Reus.....	»	1/4
Salamanca.....	par	»
San Sebastian.....	»	1/8
Santander.....	»	1/8
Sta. Cruz Tenerife.	»	1/2
Santiago.....	»	3/4
Segovia.....	par	»
Sevilla.....	»	1/8
Soria.....	1/2	»
Tarragona.....	par	»
Teruel.....	par	»
Toledo.....	par	»
Tudela.....	1/2	»
Valencia.....	»	1/8
Valladolid.....	par	»
Vigo.....	»	1/2
Vitoria.....	par	»
Zamora.....	par	»
Zaragoza.....	par	»

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franqueo:

556 Alcalde de Villaescusa de Haro.
557 Joaquin Alvarez, Coruña.
558 Consuelo Andrés, Nuévalos.
559 Mariano Ahumada Ontaneda.
560 Lúcas Benito, Hermedes, Cervato.
561 Ramon Catarinen, Barcelona.
562 Dolores Cusí, Coruña.
563 Tomás Fernandez, Gascas.
564 Luisa Gil, Castilforte.
565 Lucas Luengo, Beteta.
566 Benita Medina, Toro.
567 Pedro Martinez, Torrejoncillo del Rey.
568 Ramon Mascarós, Valencia.
569 Cosme Mayoral, Rascafría.
570 Felipe Orejon, Cartagena.
571 Lugarda Pedreira, Santa María de Leira.
572 Rector de Filipinas, sin direccion.
573 Agustin Rodas, Barcelona.
574 Manuel Rotas, Villena.
575 Gabriela Sanz, Sotillo del Rincon.
576 Francisco Soto, Búrgos.
577 Leopoldo Suarez, Coruña.
578 Baltasar Vazquez, Novallas.

CUARTOS DESALQUILADOS

Conde de Aranda, núm. 15, varios cuartos.
Madera, 26, 2.° izqda.
San Márcos, 17, 2.°
Paloma, 1, 3.°
Olivar, 11, 2.° dcha.
Calatrava, 27, 2.° dcha.
Caravaca, 12, pral.
Toledo, 91, pral.
Serrano, 76, pral. dcha.
Acuerdo, 3, bajo.
Norte, 15, 2.° dcha.
Santa María, 4, 4.°
Glorieta de Bilbao, 7, 2.° izqd.°
Bailén, 6, 2.°
Espíritu-Santo, 26, 3.°
San Felipe Neri, 1, tienda.
Duque de Alba, 12, pral., jardin y cueva.

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados á los destinatarios:

San Fernando: Francisco Montero, Corredera Baja de San Pablo, 26, 3.°

Caldelas: Pascual Cabeza, Lope de Vega, 38.

Cartagena: Francisco Gisbert, Tudescos, 27, 2.°

Tarragona: Santiago Espino, calle de la Universidad.

Jerez: Vazquez, Paseo de Santa Engracia, 39.

San Sebastian: Carballes, Tres Peces, 29, 2.°

Gijon: García, Libertad, 20.

Porto: Clotilde Robles, Griñan, 12.

Zaragoza: Concepcion Crouselles, Lope de Vega, 29.

Bilbao: Felipe Mingo Alamas, Aguila, 1.

Santander: Vitor Abades, Puerta del Sol.

Toledo: Sebastian Ausinas, sin señas.

Ferrol: Leandro Saralegui, Peligros, 4, pral.

Lisboa: Matilde France, sin señas.

San Juan de Luz: Joaquin Masnonet, idem.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia para mañana: escelentísimo señor brigadier D. José Santelices.—Servicio para el dia 31 de agosto de 1882.—Parada: Castilla.—Jefe de dia: señor comandante del 4.° Montado, D. José Beltran.—Presidente de la junta inspectora de provisiones, señor coronel del 4.° Montado D. José Harrumbia.—Visita de Hospital: 2.° de ingenieros, tercer capitan.—Reconocimiento de provisiones: Reina, segundo capitan.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: 1.° Garellano.

LLAMAMIENTOS OFICIALES

Por la capitanía general de Castilla la Nueva, á D. Ramon de Herrera, conde de Mortera, ó en su representacion D. Tomás Uría, cualquier dia no festivo, de 10 á 12 de la mañana, para enterarle de un asunto que le interesa.

MERCADO DE MADRID.

Los precios en el dia de ayer fueron los siguientes:

Vaca, 1'09 á 1'22 pts. kilóg.
Carnero, 1'12 á 1'16.
Ternera, 1'25 á 4'20.
Cordero, 1'41 á 1'67.
Ovejas, de 0'99 á 1'03.
Despojos de cerdo, 0'00 á 0'00.
Tocino añejo, 2'05 á 2'08.
Fresco, 0'00 á 0'00.
En canal, 0'00 á 0'00.
Lomo, 0'00 á 0'00.
Jamon, 2'50 á 4'00.
Pan, 0'50 á 0'60.
Garbanzos, 0'70 á 1'60
Judías, 0'60 á 0'80.
Arroz, 0'70 á 0'80.
Lentejas, 0'60 á 0'70.
Carbon vegetal, 0'15 á 0'20.
Mineral, 0'08 á 0'10.
Cok, 0'07 á 0'08.
Jabon, 1'00 á 1'30.
Patatas, 0'08 á 0'18.
Aceite, 1'10 á 1'30 el litro. y 13'50 el decálitro.
Vino, 0'78 á 0'84 el litro, y 7'00 á 8'00 el decálitro.
Petróleo, 0'75 á 0'80 el litro, y 6'20 á 7'50 el decálitro.
Trigo (precio medio), á 35'90 el hectólitro.
Cebada (idem, idem), á 18'52 el hectólitro.
Idem nueva, á 0'00, id.

OBSERVATORIO DE MADRID.

La temperatura máxima del dia 29 al sol fué de 41'3 grados centígrado.

El mismo dia, á las nueve de la mañana, estaba el cielo: nuboso San Sebastian, Bilbao y Pontevedra; casi cubierto en Oviedo; cubierto en Coruña y Santiago; despejado en Cáceres, Badajoz, Granada, Tarifa, Sevilla, San Fernando, Cartagena, Alicante, Murcia, Valencia, Palma, Teruel, Zaragoza, Soria, Búrgos Valladolid, Salamanca, Madrid, Ciudad-Real y Albacete; algunas nubes en Barcelona.

A la misma hora, el estado de la mar era: bella en San Sebastian y San Fernando; movida en Bilbao; algo agitada en Coruña; agitada en Tarifa, llana en Cartagena; tranquila en Palma y Alicante.

PAGOS PARA EL DIA 31.

Por la direccion de la Deuda:

Ferro-carriles, semestre de 30 de junio próximo pasado y anteriores, todas las facturas presentadas.

QUEJAS DEL VECINDARIO

La sociedad Protectora de los Animales y de las Plantas debiera proponer al ayuntamiento de esta capital un medio por el cual se levante la *inhumana cruzada* que se ha decretado contra la raza canina, y el alcalde primero de Madrid otro medio á fin de retirar la autorizacion concedida á los *perreros*, los cuales, con el consabido lazo producen escenas repugnantes.

¿Se quiere crear un arbitrio sobre los perros? ¿Entónces, por qué se les persigue de muerte?—*Un santanderino.*

Sobre plazas y mercados podriamos escribir mucho, pues nada hay en esta córte más descuidado, tanto en lo material como en lo moral, como este importantísimo ramo, por el que se traduce la cultura y la higiene de un centro populoso.

Y resaltan mucho más sus eminentes defectos cuando se comparan, no ya con los mercados estranjeros, sino con los de las capitales de provincias y de muchas poblaciones importantes que no lo son.

Los que han visitado á Barcelona habrán admirado, no solo la bellísima y artística construccion de sus mercados, entre los que sobresale el de la plaza comercial, ó *Borne nuevo*, con su estátuas, sus relojes, y su elegante cúpula central, sino la limpieza, pulcritud y buen órden que en ellos reina: esto en cuanto á su parte material; por lo demás, nótase desde luego la cortesía, la benevolencia y buenos modos de los vendedores, á pesar de lo mucho falso y mentiroso que se dice del carácter catalan; allí no se oyen obscenidades improperios, desvergüenzas y blasfemias, y son muy raras las cuestiones y disputas cada puesto tiene fijada una tablilla con el número y nombre del dueño, y los precios de los artículos que espenden: en medio del mercado se vé el *Repeso*, al que puede acudir todo el que dude de la fidelidad del peso que le han dado, seguro de que se le hará justicia y se impondrá una fuerte multa al defraudador.

A estos mercados van las señoras, acompañadas de sus criadas, ó solas, á hacer la provision diaria para su casa, con la misma satisfaccion que si fueran á las tiendas de sedas ó de joyas, haciendo sus compras con toda libertad, y sin esponerse á ser objeto de rechifla y de insultos por parte de los vendedores, que saben guardar las reglas de urbanidad y cortesía propias de todo pueblo culto y civilizado.

¿Pero en Madrid?.., Basta dar una vuelta por los más concurridos mercados, que son los del Centro, esto es, San Miguel, el Cármen y San Ildefonso, para ver que en ellos sucede todo lo contrario que en los de Barcelona.

Forman estos mercados una coleccion de callejuelas estrechas, y siempre sucias, obstruidas continuamente por una turba de vendedores y vendedoras sin puesto, gritando hasta desgañitarse, é impidiendo la libre circulacion: en los puestos, sin tablilla, ni nombre, ni precios, se hallan colocadas las balanzas tan altas y tan lejos, que muchas veces el comprador no puede asesorarse del peso que le dan: á la menor contrariedad, al más pequeño incidente, los vendedores montan en cólera, la ira les domina y vomitan las más groseras injurias, las más soeces blasfemias y los más hediondos improperios y lo peor del caso es que, por lo general, ó no intervienen los vigilantes y los agentes del municipio para poner paz, y si acaso lo hacen, es casi siempre para dar la razon á los vendedores contra las infelices compradoras.

Es imposible que en estos sitios puedan ir las señoras de la clase media á comprar por sí mismas lo necesario para su casa, y á defender su dinero contra la rapacidad de las criadas: desdichada la que se atreve á regatear ó á querer examinar el peso, ó á contradecir en lo más mínimo á los insolentes vendedores: toda clase de insultos y de improperios llueven sobre ella de todas partes, y corrida y avergonzada tiene que marcharse, pues su educacion y su delicadeza no le permiten luchar y, ménos sola, contra estos atropellos.

¿Es esto digno de una capital como Madrid? ¿Cuándo y como se reformarán estas abominables costumbres que asemejan á los que las tienen á las kábilas del interior de Marruecos? ¿Cuándo nuestro pueblo, las clases pobres y trabajadoras suavizarán esa áspera corteza impropia de gentes cultas y civilizadas?

Mucho hay que hacer en esta nacion para obtener este resultado: mucho puede hacer la reflexion y el convencimiento de las clases aludidas: mucho podria hacer la prensa si generosamente tratara este asunto con constancia: mucho se haria desde el púlpito, si los señores sacerdotes quisieran: mientras tanto, el pueblo de los mercados adelantaria mucho con solo imitar al de los mercados de Barcelona, y nuestro municipio deberia tomar mayor interés y procurar remediar muchas cosas que de su autoridad dependen, mientras llega el dia de que desaparezcan y se trasformen los siete y ocho mercados indignos de este nombre, y ménos dignos aun de la capital de las Españas.—X.

TEATROS

TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—T. 1.° impar.—El Gran Tamborlan de Persia

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—Mad. Angot.

TEATRO DE MADRID.—8 1/2.—Las niñas terribles.—No más perritos.—Cosas y casos.—Tres pájaros de un tiro.—Baile.

TEATRO DE RECOLETOS.—8 1/2.—Dar la ca-taña.—En las astas del toro.—Palabra de aragonés.—El hombre es débil.

CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—9.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, y en la que tomará parte el domador mister Humphreys, con sus dos monstruosos elefantes.

CIRCO E HIPODROMO DE VERANO (salon del Prado, junto al Dos de Mayo).—Compañía ecuestre y gimnástica bajo la direccion de los hermanos Rizareli.—A las 8 1/2 de la tarde estraordinario espectáculo dedicado á la infancia.

8.—Se ejecutarán nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía.

ANUNCIOS.

PRACTICANTE DE FARMACIA. Para la oficina del Dr. Bellogin, hijo, en Valladolid, se necesita uno bien instruido. Se le retribuirá bien.—Dirigirse á dicho señor, en aquella ciudad.

POR 6 REALES SE LIMPIA LA dentadura, Infantas, 12, 2.°

BOLOS ANTIGASTRALGICOS contra las indisposiciones del estómago, sean ó no dolorosas, elaborados con arreglo á la disposicion testamentaria de don Francisco Almazan, farmacéutico que fué de Cuenca.

Las cajas llevan al rededor la firma y rúbrica del autor, la del licenciado en farmacia Sr. Carrion y la la del legatario. Se espenden en Madrid al por menor, García Cenarro, sucesor de Carrion, Abada, 4 y 6, y en varias otras oficinas del reino. Caja 24 reales. Depósito central y único; legatario del Sr. Almazan, Libertad, 35, 2.°

Advertencia importante.

Desde seis cajas en adelante descuento 25 por 100 y á plazo con buenas referencias. Informarse siempre en este depósito de las casas de comision y droguerías que en él se surten; pues circulan falsificadas y pedirlas con el nombre de *Bolos de Almazan* y no con el de *Bolos de Cuenca.*

DINERO VERDAD

Sin farsa, directo y en el acto, sobre sueldos. Unica casa que no admite corredores. Pez, 6, principal.

DINERO AL 3 POR 100

por papeletas del Monte, por alhajas, etc., y resguardos de papel del Estado: en cantidades gruesas al 2 1/2 y 2 por 100. 32, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32.

LOS SEÑORES ACCIONISTAS de la sociedad maderera titulada «Aurora de España» que deseen vender las acciones que posean, podrán entenderse con D. Santos Lopez Pelegrin, calle de Leganitos, 17, 3.° izqda., el cual se las comprará á precios convencionales.

RELIGIOSAS BERNARDAS. Colegio de primera y segunda enseñanza.—Instalada esta casa en uno de los sitios más amenos de Madrid, con un hermoso jardin, PACIFICO, 7 triplicado (palacio de los condes de Rascon), se admiten señoritas, internas y mediopensionistas.

SE TRASPASA

un acreditado establecimiento de camiseria y generos de punto con las existencias, en buenas condiciones y en una de las principales calles de esta córte. Razon, Desengaño, 1, tienda de sedas.

COMPAÑIA DE LOS FERRO-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Anuncio.—Debiéndose proceder á la formacion de un contrato para el suministro de varias clases de maderas que dicha compañía puede necesitar en el término de tres años, se avisa al público, á fin de que las personas que gusten presentar proposicion lo verifiquen hasta el dia 15 inclusive del próximo mes de setiembre, en pliego cerrado y sellado dirigido al señor director de la misma, espresando además en el sobre «Proposicion de maderas de construccion».

Es condicion indispensable que á las proposiciones acompañe un recibo de la caja central de la compañía acreditando haber depositado en ella la suma de 2000 rs. vn. que se devolverán en su dia á los interesados cuyas proposiciones no fuesen admitidas.

Toda proposicion con el recibo de la fianza espuesta será entregada en la direccion de esta compañía en la cual estará de manifiesto el pliego de condiciones correspondiente, debiendo los proponentes cerrar el sobre dirigido, como queda dicho, con lacre y sello especial, de cuyo sello harán la misma estampacion, tambien con lacre, al principio de la proposicion.

Los precios los establecerán los proponentes por las clases de madera y en la forma que espresa el detalle que figura en el pliego de condiciones.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que estime más ventajosa, así como tambien el de desechar todas las que se presenten en el caso de no conceptuar ninguna admisible.

Madrid 25 de agosto de 1882.—El director, C. S. Montesino.

INSTITUCION SAN LUIS DE los Franceses. Los cursos al 5 de setiembre. 1

SE COMPRARÁN CASA U HOtel en Madrid, y con preferencia en el barrio de Argüelles, y fincas rústicas en la provincia de Segovia, con preferencia en el partido de Santa María de Nieva, siempre que convengan. Valladolid Zúñiga, 1, 2.° escritorio. M. Emilio Gante. 1

POR AUSENTARSE SU DUEño, se venden muebles muy baratos. Vergara, 10, pral. izquierda, de 3 á 6.

†

EL SEÑOR

DON JOAQUIN FONTES

Y ALVAREZ DE TOLEDO

caballero maestrante de la real de Granada

Q. E. P. D.

falleció en Murcia el dia 25 de agosto de 1882.

Su desconsolada familia suplica á sus amigos rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma.

PENALES

Manual de contabilidad. Obra de texto. Precio 5 pesetas. Príncipe, 20, y principales librerías.

AVISO A LOS CARRETEROS

Se vende una partida de álamo negro sin cortar. Razon, Isabel la Católica, 5, 2.°, de 8 á 12 mañana. 1

TRASPASO BARATO DE muebles, casa y compromisos para estar de huéspedes, por desistir de plantear el negocio. Barquillo, 35, cochera. 1

MILORD ENGANCHADO, CEdese abono barato. Desengaño, 10, quintuplicado, 3.° 1

COLEGIO DE VALLDEMIA

MATARÓ (CATALUÑA)

ÚNICO ESTABLECIMIENTO ESPAÑOL DE SU CLASE, PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA ESPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS DE 1878.

Solo admite internos, así de 1.° como de 2.° enseñanza, comercio y preparacion para carreras especiales. Pension mensual, en la que van incluidas además las asignaturas de *frances, ingles, dibujo, música, gimnasia, equitacion* y el lavado y planchado de ropa, 20 puros; rebajándose 2 por mes á cada uno, si son dos ó más hermanos. Remítense reglamentos y boletines á instancias de los interesados. *Queda abierto el ingreso para el próximo curso académico.*

MAQUINAS PARA COSER

seda, cáñamo, algodon en carretes, agujas, aceite, piezas sueltas por mayor y menor.

PRECIADOS, 7,

GRAN TALLER DE COMPOSTURAS.

VENTA DE FINCA RÚSTICA EN SAN SEBASTIAN.

El dia 6 de setiembre próximo, á las once de la mañana, se venderá en pública subasta extrajudicial, en la notaría de D. Joaquin Elosegui, calle El Cano núm. 2, de esta ciudad, la casería denominada «Buena-vista» ó Erroyegui, con sus pertenecidos, sita en el barrio de Ibaeta, llamado tambien del Antiguo. Consisten dichos pertenecidos en terrenos inmediatos á la casa, de cabida de 160 áreas y en otro terreno que mide 60 áreas en el paraje nombrado «Plata de Chuvillo», que confina por el Norte con la mar. Tanto la casa como los espresados terrenos tienen magníficas vistas y están á corta distancia de la ciudad.

Las condiciones para el remate se hallan de manifiesto en dicha notaría, siendo una de ellas que no se admitirá postura que no cubra la cantidad de 12500 pesetas.

San Sebastian 19 de agosto de 1882.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

ATOCHA, 59, PRAL.

Esta academia, que ha obtenido en los dos años anteriores y acaba de obtener en el presente el primer número de ingreso en los exámenes de la de Estado Mayor, además de los cursos que tiene establecidos, abrirá uno especial el 15 de setiembre para los que deseen presentarse el año próximo en la academia general militar. Profesores de los tres cuerpos facultativos. Honorarios módicos, que tendrán mayor reduccion para los que tengan el título de bachiller ó sean hijos de militar. Horas de matrícula de 5 á 7 de la tarde.

VENTA DE FINCAS EN GUADALAJARA

Por el juzgado de primera instancia de dicha capital, y procedentes de la testamentaria de D. José Martinez Brihuega, se venden en pública subasta las siguientes:

Un heredamiento en término de dicha ciudad, próximo á la estacion del ferro-carril de la misma, de caber 15 fanegas 10 celemines, ó sean 4 hectáreas, 91 áreas, 71 centiáreas, poblada de viñedo con diferentes árboles frutales é higueras, y su casa de recreo con bodega, tinajas y pertrechos para elaborar vino; linda con la carretera de Cabanillas: tasado todo en 13012 pesetas 4 céntimos, escluyendo el esquilmo pendiente.

Un solar en la plaza de la Constitucion de dicha poblacion, ocupando todo ello 309 metros 23 centímetros cuadrados, limitando enfrente la dicha plaza y calle de la Carbonería: su valor 7349 pesetas 16 céntimos.

Su remate está señalado para el dia 19 de setiembre, de diez á once de su mañana, en la audiencia de dicho juzgado.

EL COLERA. Esta mera palabra casi basta para alarmar á muchos. Supóngase que esa ú otra parecida epidemia estuviera reinando en España. Todo cabeza de familia que tuviese noticia del Seguro sobre la vida, querria entonces hacerse asegurar la suya, al menos mientras aquel peligro pasaba, para que, si él muriese, les quedara un capital á la viuda ó hijos. Semejante peligro no representa sin embargo, más que alguna *mayor posibilidad* de morir que la ordinaria; mientras que en tiempo normal se tiene la *absoluta certeza* de que esto sucederá más tarde ó más temprano. LA NEW-YORK, Compañía de seguros sobre la vida, ofrece numerosas combinaciones en todo su vasto ramo; y la Direccion de la sucursal suya, autorizada en España, está en Madrid, Montera, 20, donde se facilitan prospectos y noticias gratis.

LICEO-BENAVENT

PLAZA DE STO. DOMINGO, 12, PRINCIPAL.

Clases de francés, reforma de letra, teneduría de libros, aritmética, gramática, dibujo, solfeo, piano, canto, armonía, composicion, flauta, guitarra, violin, etc., etc., y preparatorias para el ingreso en la escuela Nacional.

Para precios y detalles pídanse prospectos al señor secretario del Liceo.—El director, E. Benavent. 1

GABINETES CON ASISTENcia. Ciudad-Rodrigo, 8, principal. 1

PRINCIPAL AMUEBLADO.—Fomento, 1 tripdo. 1

PARTICTLAR GABINETE Y alcoba. Jacometrezo, 48, 3.°

PARA ADMINISTRAR UNA hacienda de labor, distante siete leguas de esta córte, se necesita una persona de buena edad, práctica en agricultura, casada y sin hijos; y en iguales circunstancias será preferido un profesor veterinario ó de instruccion primaria. Se exigen buenos informes y fianza. Don Agustin Santos, sombrerería, calle de Capellanes, 7, dará razon. 1

SE CEDE UN GABINETE CON vistas á la calle de Atocha.—Matute, 7, 2.° 1

SE CEDE UN GABINETE Y alcoba. Desengaño, 18, 3.° 1

VENTA DE CUADROS. CASA particular. Palma alta, 23, bajo. 1

ALMONEDA POR AUSENTarse sus dueños. Caballero de Gracia, 26, 2.° No se admiten prenderos. 1

SALA Y GABINETE. INFANtas, 16, carbonería. 1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Calle de Pelayo, núm. 78, taberna. 1

SE TRASPASA UNA TIENDA Mayor, 119: renta 2 ptas.

ALMONEDA DE DOS ESPEjos de óvalo dorados, vajilla y otros efectos. Tutor, 19, bajo.

LOS QUE DESEEN INGRESar como músicos en el regimiento de Canarias, podrán informarse por el capitan encargado, Toledo, 122 y 124, 2.° 1

PREPARACION CARRERAS especiales. Jorge Juan, 5, 3.°

LICENCIADOS DE CUBA. Todos los que tengan abonarés y alcances de Cuba pueden dirigirse á esta casa, la cual se encarga de practicar, por una pequeña comision, todas las operaciones necesarias para la próxima conversion de los mismos hasta entregar á los interesados los títulos ó su importe en metálico, á su eleccion. Tambien se compran. La Auxiliar, Jardines, 18 dupdo., pral dcha.

COCHES

se venden, nuevos y usados, Trafalgar, 23 (Chamberí), taller de coches de Basala-hermanos.

ALMONEDA. SALUD, 21, PL.

47

VIAJE AL INTERIOR DE PÉRSIA

POR

ADOLFO RIVADENEYRA

La caligrafía fué tambien objeto de mi atencion. Encanta la belleza de la escritura persa; y creyendo que algunas semanas bastarian para apropiármela, principié á hacer trazos de todos tamaños con plumas de diferentes gruesos, en papel más ó ménos engomado, procedente la mayor parte de Cachemir; pero luego reconocí que en toda la vida se formaria la ya endurecida mano á tan delicado trabajo y lo abandoné.

Para aprender el trazo de cada letra dicen que se necesita un año de ejercicio; muchas personas, sin embargo, no se dan por satisfechas con seguir tal precepto, y á los sesenta años de edad todavía pasan horas y horas sentadas sobre una alfombra, el papel en la mano izquierda, la pluma en la derecha formando grandes *nún* ó largos *yé*, porque opinan que, haciendo bien los trazos gruesos, mejor se hacen los pequeños. Sabido es que escriben de derecha á izquierda, como los egipcios; los fenicios, porque «es más lógico ver de donde viene la pluma que no á dónde va.» Y añado yo, porque la pluma se adapta naturalmente á la mano derecha para escribir en dicho sentido, y no en el contrario.

La caligrafía es aquí un arte, y un arte dificilísimo: el mero hecho de saber escribir coloca á una persona en lugar preferente, y le llaman *mirza*.

Emplean cinco tipos de escritura, que pueden reducirse á dos.

Primero, la *raeca* ó despedazada es aquí, como entre los árabes, base del arte caligráfico: las proporciones de las letras son invariables. Sirve de unidad para trazarlas el punto diacrítico que da la pluma de sí. El *alef*, por ejemplo, tiene el alto de siete puntos, y sus tres inflexiones se desvian de medio punto de la vertical; el *béta* tiene la anchura de seis puntos y medio en cada extremo cóncavo; el *hé* tiene medidas para sus elementos rectos, curvos, é inflexion de los mismos, etc.

Segundo, el *taalic* ó suspendido porque parecen estarlo las letras unas sobre otras. Esta escritura, fina y elegante, es típica de los persas; es la de los severos árabes, modificada por el génio artístico, delicado, elegante, de este pueblo.

Todo *mirza* lleva en la faltriquera un rollito de papel y un estuche oblongo de carton barnizado, donde en un estremo se halla fijo el tintero, y en el resto del espacio, plumas de caña, tijeras, uno de cuyos dos anillos encaja, al cerrarse, en el hueco que queda entre el primero y el clavillo; navaja para cortar las plumas, una espátula de cuerno para tallar las puntas, seda para impregnar la tinta, compuesta de goma, azúcar, hollin, y una cucharita para medir el agua y vinagre que ha de entrar en su composicion.

Las cartas constan de una sola hoja de papel, con dos márgenes verticales, y la elegancia consiste en emplear caracteres muy diminutos, reduciendo el testo á dos ó tres renglones, igualmente espaciados en la mitad inferior de la hoja, ligeramente cóncavos, y superpuestas algunas palabras al final de los mismos.

Cuando el testo es muy largo, vuelven la plana del revés para escribir en las márgenes verticales primero y en las horizontales despues. Cortan cuidadosamente las rebabas del papel, y cuando la carta sale inmediatamente para su destino, tambien uno de los dos ángulos inferiores.

El menor borron, la mancha más pequeña, si no ha podido desaparecer pasándole el dedo con saliva, es motivo para rehacer la carta; en esto son intransigentes. No gastan sobres; hacen con la misiva un rollito de un dedo de grueso, ligeramente aplastado, al que adaptan alrededor una cintita muy estrecha de papel encolado, y en ella se apunta la direccion.

De muy distinta índole fué la ocupacion que me proporció conocer el sistema de monedas, pesas y medidas, ménos complicado en verdad de lo que yo suponia, pues existe una sola unidad para cada una de aquellas.

MONEDAS.—Las hay de tres clases: de oro, plata y cobre, existiendo sólo de las primeras el *toman*, equivalente á diez francos. Dije ya que *toman* significa en mogol «diez mil», y por esto dividen el *toman* en diez mil *dinares*, moneda imaginaria que, con el mismo nombre y diferentes valores, existe entre los árabes.

Tres hay de plata: el *gran*, más comunmente llamado *cran*, es la décima parte del *toman*, por lo que tambien se llama *hizar*, es decir mil (*dinares*); el *banabat* es mitad del *cran*, y el *abbasi*, que principió á acuñarse en tiempo de Abbas el Grande, equivale á una quinta parte. *Gran* es tanto como «generacion», y *Saheb gran*, uno de los títulos del shah, significa: «Señor de la generacion.»

Entre las monedas de cobre se cuentan: el *shái*, vigésima parte del *cran*, que se subdivide en dos *pules*, y éstos, en algunas provincias, en *medios pules*. En vez de *shái* emplean tambien la palabra *sad dinar* (cien dineros), y por corrupcion, *sanuar*. Aunque no quede esplicado con claridad, mucho más trabajo, por cierto, le costaria á un persa dar una idea de la calderilla que circula en España.

Acuñan la moneda sin el borde que preserva el desgaste del metal; todas quieren ser redondas, pero no se encuentran dos iguales en forma ni en grueso, y por consiguiente, en peso; muchas tienen un agujero, y otras anilla de cobre, indicio de que han servido de amuleto ó adorno. En el anverso de las monedas de oro y de plata acuñadas en el presente reinado se lee: «Nasr ed Din Shah cadshar, hijo de Sultan, hijo de Sultan, hijo de Sult